



Consejería de Educación, Cultura y Deportes



INSTITUTO DE EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA
“TOMÁS DE LA FUENTE JURADO”
EL PROVENCIO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FRANCÉS

LOMLOE 2024/25

CURSO ACADÉMICO 2024/25

Última actualización: 15 de octubre de 2024

I.E.S.O. Tomás de la Fuente Jurado
C/ Profesor Tierno Galván, s/n
Web: <http://ies-tomasdelafuentejurado.centros.castillalamancha.es/>
E-mail: 16009283.ieso@edu.jccm.es

Telf. 967165808 – Fax 967165809

Programación Didáctica de FRANCÉS

LOMLOE 2023/24

1. Introducción.....	4
1.1. Marco normativo.....	4
1.2. Contextualización.....	4
1.3. Departamento de lenguas extranjeras del I.E.S.O. Tomás de la Fuente Jurado.....	5
1.4. Punto de partida de la Programación didáctica 2024/2025.....	5
1.4.1. Propuestas de mejora de la Memoria de Departamento 2023/24.....	5
1.4.2. Resultados de la evaluación inicial.....	5
2. Objetivos. Objetivos generales de etapa.....	6
3. Perfil de salida al término de la enseñanza básica: competencias clave y descriptores operativos.....	7
4. Características generales de la materia “FRANCÉS-Segunda Lengua Extranjera”.....	15
5. FRANCÉS en 1º E.S.O.....	16
5.1. Saberes básicos de francés en 1º E.S.O.....	16
5.2. Temporalización y secuenciación de unidades didácticas en 1º E.S.O.....	18
5.3. Competencias específicas y criterios de evaluación de francés en 1º E.S.O.....	24
5.4. Relación entre las competencias específicas, los descriptores operativos del perfil de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos de francés 1º E.S.O.....	28
6. FRANCÉS en 2º E.S.O.....	35
6.1. Saberes básicos de francés en 2º E.S.O.....	35
6.2. Temporalización y secuenciación de unidades didácticas en 2º E.S.O.....	37
6.3. Competencias específicas y criterios de evaluación de francés en 2º E.S.O.....	43
6.4. Relación entre las competencias específicas, los descriptores operativos del perfil de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos de francés-2º E.S.O.....	47
7. FRANCÉS en 3º E.S.O.....	55
7.1. Saberes básicos de francés en 3º E.S.O.....	55
7.2. Temporalización y secuenciación de unidades didácticas en 3º E.S.O.....	57
7.3. Competencias específicas y criterios de evaluación de francés en 3º E.S.O.....	62
7.4. Relación entre las competencias específicas, los descriptores operativos del perfil de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos de francés 3º-E.S.O.....	67
8. FRANCÉS en 4º E.S.O.....	76
8.1. Saberes básicos de francés en 4º E.S.O.....	76
8.2. Temporalización y secuenciación de unidades didácticas en 4º E.S.O.....	78
8.3. Competencias específicas y criterios de evaluación de francés en 4º E.S.O.....	83
8.4. Relación entre las competencias específicas, los descriptores operativos del perfil de salida, los criterios de evaluación y los saberes básicos de francés-4º E.S.O.....	88
9. Metodología.....	97
9.1. Estrategias y técnicas para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.....	97
9.2. Modelos de agrupamientos y tiempos.....	98
9.3. Materiales curriculares y recursos didácticos (incluyendo los digitales).....	99
9.4. Espacios virtuales de comunicación y aprendizaje.....	99

9.5. situaciones de aprendizaje.	100
9.5.1. Situaciones de aprendizaje en francés para 1º E.S.O.	100
9.5.2. Situaciones de aprendizaje en francés para 2º E.S.O.	100
9.5.3. Situaciones de aprendizaje en francés para 3º E.S.O.	101
9.5.4. Situaciones de aprendizaje en francés para 4º E.S.O.	101
9.6. Elementos transversales.	101
10. Medidas de inclusión educativa.	102
10.1. Medidas de atención educativa a nivel de aula.	102
10.2. Medidas individualizadas de inclusión educativa.	102
10.3. Medidas extraordinarias de inclusión educativa.	104
11. Evaluación.	105
11.1. Estrategias e instrumentos de evaluación del aprendizaje.	105
11.2. Criterios de calificación del aprendizaje.	106
11.3. Estrategias e instrumentos de recuperación.	107
11.3.1. Recuperación de evaluación suspensa.	107
11.3.2. Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores.	107
11.4. Evaluación de la práctica docente.	107
11.4.1. Aspectos a evaluar por el Departamento.	107
11.4.2. Aspectos a evaluar por el profesor/a.	108
11.4.3. Aspectos a evaluar por el alumnado.	110
12. Plan de actividades complementarias y extraescolares.	112
12.1. Actividades complementarias.	112
12.2. Actividades extraescolares.	114
13. Anexos.	115
13.1. Modelo Plan de refuerzo.	115
13.2. Rúbricas grado de adquisición de los descriptores operativos de las competencias clave.	116

Esta Programación Didáctica incluye todos los elementos contemplados en el artículo 8 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha y sigue las orientaciones indicadas en la Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. MARCO NORMATIVO.

Esta Programación Didáctica, que se realiza para la materia de **francés como segunda lengua extranjera**, se basa en el derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y se concreta en la normativa indicada en el apartado A de la Programación General Anual (PGA) del I.E.S.O. "Tomás de la Fuente Jurado". Se recoge aquí la normativa más relevante de forma resumida y organizada según la jerarquía que marca el artículo 9.3 de la Constitución Española de 1978:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios. (DOCM de 22 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

1.2. CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente.

Puede consultarse el Proyecto Educativo y la relación de las características del alumnado y del contexto en el que

se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Programación General Anual (PGA) del I.E.S.O. "Tomás de la Fuente Jurado" de la localidad de El Provencio (Cuenca). Dicho documento podrá consultarse en la página oficial del centro en el apartado, "Nuestro centro" > "Equipo directivo".

1.3. DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS DEL I.E.S.O. TOMÁS DE LA FUENTE JURADO.

PROFESORADO	CARGOS, MATERIA Y GRUPOS
Doña María Ángeles Paredes Lledó	Profesora de inglés, funcionaria de carrera con destino definitivo en el centro, Jefa de departamento y Coordinadora del Proyecto Bilingüe en inglés, que impartirá docencia de dicha materia en 4º E.S.O.-A, 4º E.S.O.-B y 4º E.S.O.-Programa de Diversificación Curricular.
Doña Carmen Ballesteros Martínez	Profesora de inglés, funcionaria de carrera adjudicada al centro en el proceso de adjudicación de destinos provisionales (Concursillo), que impartirá docencia de inglés en 1º E.S.O.-A, 1º E.S.O.-B, 2º E.S.O.-A y 2º E.S.O.-B. Es tutora del grupo de 1º E.S.O.-B.
Doña Ana Isabel Torres Girón	Profesora de inglés, funcionaria interina adjudicada al centro a tiempo parcial, que impartirá docencia de inglés en 3º E.S.O.-A y 3º E.S.O.-B. Asimismo, impartirá la materia de Educación en valores cívicos y éticos en los grupos de 2º E.S.O.-A y 2º E.S.O.-B.
Doña Elena Díaz-Maroto Durán	Profesora de francés, funcionaria interina adjudicada a tiempo parcial al centro, que impartirá docencia de francés en 1º E.S.O.-A/B, 2º E.S.O.-A/B, 3º E.S.O.-B y 4º E.S.O.-A/B/Programa de Diversificación Curricular.
REUNIÓN DEL DEPARTAMENTO: Las reuniones del Departamento de Lenguas Extranjeras tendrán lugar los lunes de 10:20 a 11:15.	

1.4. PUNTO DE PARTIDA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2024/2025.

1.4.1. Propuestas de mejora de la Memoria de Departamento 2023/24.

Durante el curso pasado, el Departamento de Lenguas Extranjeras consideró las siguientes propuestas de mejora para el presente curso:

-Desdobles en los grupos de inglés y francés con más de 15 alumnos con el fin de favorecer la adquisición de la competencia lingüística y propiciar un ambiente adecuado para la realización de actividades orales.

-Refuerzos educativos para todos aquellos alumnos que obtengan una calificación negativa en las materias del departamento.

-Revisión y reflexión más exhaustiva sobre qué tipo de alumnado se propone para el Programa de Diversificación Curricular.

-Disponibilidad de un Radio-CD en cada aula.

-Formación para alumnado y familias sobre el uso de la plataforma EducamosCLM. Mayor concienciación sobre la importancia de esta plataforma en la comunicación entre miembros de la comunidad educativa.

-Mayor concienciación en el alumnado sobre la importancia de la competencia digital y la necesidad de conocer las claves de las distintas plataformas utilizadas por el profesorado así como su funcionamiento.

1.4.2. Resultados de la evaluación inicial.

Realizando un análisis por grupo se percibe lo siguiente:

1º E.S.O.-A/B	Grupo de 9 alumnos que, en general, está motivado en el aprendizaje de la lengua extranjera. Solamente habría un alumno con actitud negativa hacia la materia. Este alumno muestra un comportamiento disruptivo con interrupciones continuas, no muestra interés y apenas trabaja. Del total del alumnado, uno es alumnado repetidor.
---------------	--

	<p>En el grupo, únicamente dos alumnos han tenido instrucción reglada de francés en cursos anteriores por lo que no todos los alumnos partirían con la misma base.</p>
2º E.S.O.-A/B	<p>Grupo de 16 alumnos que, en general, está motivado en el aprendizaje de la lengua extranjera. Aparentemente, tienen un nivel de francés acorde al curso en el que se encuentran (con buenas bases aprendidas en 1º ESO). Únicamente dos alumnos estarían más desmotivados y muestran una actitud disruptiva, molestando en clase y, a menudo, haciendo caso omiso de las indicaciones dadas por el profesor. Su actitud es muy negativa, no prestan atención y, con frecuencia, se niegan a trabajar.</p> <p>Del total del alumnado, hay dos alumnos repetidores y un alumno que ha pasado de curso por imperativo legal.</p> <p>El comportamiento del grupo suele ser bueno, sin embargo, hablan demasiado y llega a ser incómodo en ocasiones.</p> <p>Entre los alumnos del grupo destaca un alumno diagnosticado con Síndrome de Asperger. Dicho alumno tiene dificultad para relacionarse con los compañeros. No obstante, tiene buena capacidad intelectual y no parece que vaya a tener problemas para superar la materia. El curso anterior superó la materia sin problemas y no tuvo ningún tipo de adaptación en cuanto a controles/exámenes se refiere. Sin embargo, sí que le son dadas indicaciones más directas y concisas de aquello que se espera de él. Se hace uso de la agenda porque necesita la información lo más explícita posible. A lo largo del curso, se irá viendo si es necesaria alguna adaptación para ciertos proyectos (sobre todo si estos son grupales).</p> <p>En esta clase hay dos alumnos con la materia de francés pendiente de 1º ESO.</p>
3º E.S.O.-B	<p>Grupo de 6 alumnos que, en general, tiene una buena predisposición hacia la materia. Respecto al año pasado, se percibe una notable mejoría de actitud, trabajan, son participativos y muestran interés.</p> <p>Hay bastante contraste de nivel en francés entre los alumnos: tres de ellos tienen un nivel de francés más bajo del que se correspondería con el curso en el que están, los otros tres tienen un nivel más alto, y entre estos últimos, una alumna destaca especialmente por sus buenos resultados.</p>
4º E.S.O.-A/B/Programa de Diversificación Curricular	<p>Grupo heterogéneo de 7 alumnos que, en general, muestra una buena predisposición hacia la materia.</p> <p>Tienen niveles de francés bastante dispares. Se contaría con dos alumnas con un muy buen nivel en francés pero también contaríamos con un alumno con mucho potencial pero que no trabaja suficiente. Realiza las tareas excesivamente rápido sin revisar errores. Destaca también un alumno que no cursó francés en 3º ESO (aunque sí el resto de cursos). Dicho alumno, parte con desventaja respecto al resto de alumnos matriculados.</p>

2. OBJETIVOS. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

El artículo 34 de la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, indica que los objetivos del currículo son:

- a) Conseguir el desarrollo integral del alumnado atendiendo a todas las dimensiones de su personalidad, y el reconocimiento y la práctica de los valores cívicos y democráticos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Constitución y el Estatuto de Autonomía.
- b) Facilitar que el alumnado alcance las competencias necesarias para su desarrollo educativo y personal.
- c) Asegurar la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje entre las distintas etapas educativas.
- d) Promover la implicación del alumnado en su propio aprendizaje.
- e) Garantizar la implicación del profesorado como guía del aprendizaje.

Según el artículo 7 del Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados.

3. PERFIL DE SALIDA AL TÉRMINO DE LA ENSEÑANZA BÁSICA: COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIP- TORES OPERATIVOS.

Según el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, las competencias clave al término de la enseñanza básica son los siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística (**CCL**).
- b) Competencia plurilingüe (**CP**).
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (**STEM**).
- d) Competencia digital (**CD**).
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (**CPSAA**).
- f) Competencia ciudadana (**CC**).
- g) Competencia emprendedora (**CE**).
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales (**CCEC**).

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Para cada una de las competencias clave, se ha definido un conjunto de descriptores operativos.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. Se incluye, en el Anexo de esta programación, las rúbricas utilizadas para determinar el grado de adquisición de los descriptores operativos de dichas competencias clave.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

La competencia **en comunicación lingüística (CCL)** supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

La **competencia plurilingüe (CP)** implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

La **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM**, por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

La **competencia digital (CD)** implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

La **competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)** implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastarla información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

La **competencia ciudadana (CC)** contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	CC2. Analiza y asume fundamentamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco-dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco-socialmente responsable.

La **competencia emprendedora (CE)** implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre

oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

La **competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)** supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna...	Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

La competencia clave directamente relacionada con el aprendizaje de las lenguas extranjeras es la competencia plurilingüe, pues el aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática.

En consonancia con este enfoque, la materia de SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria presenta como objetivo principal no solo la adquisición de la competencia comunicativa en esta lengua específica, sino contribuir al desarrollo de estrategias de aprendizaje posibilitadoras y mediadoras para la adquisición de la lengua o lenguas familiares, así como de la primera o segunda lengua extranjera.

Igualmente, posibilita un enorme enriquecimiento de la conciencia pluricultural del alumnado, con la contribución de una visión plurilingüe y la aportación de nuevos contextos culturales que fomenten la reflexión democrática y los valores de tolerancia y respeto a la diversidad.

4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MATERIA “FRANCÉS-SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA”.

El Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha señala que el aprendizaje de idiomas desde edades tempranas es una prioridad en nuestra comunidad autónoma.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. Tanto las lenguas maternas como las lenguas extranjeras forman parte en la actualidad, y cada vez lo harán más en el futuro, del bagaje vital de las personas en un mundo en continua expansión en el que, a la vez, las relaciones entre individuos, países, organismos y empresas se hacen más frecuentes y más estrechas. En la medida en que ese bagaje comprende diversos conocimientos, destrezas y actitudes en diversas lenguas, es decir, un perfil plurilingüe e intercultural, el individuo está mejor preparado para integrarse y participar en una variedad de contextos y de situaciones que suponen un estímulo para su desarrollo y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo y profesional.

Según indica el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: la competencia plurilingüe, una de las competencias clave que forman parte del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El aprendizaje de las lenguas integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado

a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia, la materia de Segunda Lengua Extranjera (LV2) en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se oferta con el objetivo principal de que el alumnado adquiera no solo una competencia comunicativa adecuada en esta lengua específica, sino también de contribuir al desarrollo de estrategias de aprendizaje posibilitadoras y mediadoras para la adquisición de la lengua o lenguas familiares, así como de la Primera Lengua Extranjera (LV1). Igualmente, debemos destacar el enorme enriquecimiento de la conciencia pluricultural del alumnado, con la contribución de una visión plurilingüe y la aportación de nuevos contextos culturales que fomenten la reflexión democrática y los valores de tolerancia y respeto a la diversidad.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera debe ser flexible al tratarse de una materia optativa de oferta obligada de primero a tercero en esta etapa o, incluso antes, durante la Educación Primaria. Se debe ajustar a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado. Para contribuir a esta flexibilidad, este currículo desarrolla los niveles básicos tomando como referencia el currículo general de la materia Lengua Extranjera, que deberá adecuarse a las características del alumnado. El alumnado, por su parte, tendrá que movilizar todos los recursos que posea para lograr llegar alcanzar el nivel de llegada exigido, dependiendo siempre de su nivel de partida.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de actividades comunicativas de la lengua y sus estrategias, atravesado por el eje competencial relacionado con la misma: competencias lingüística, sociolingüística, plurilingüe y pluricultural, o también denominada intercultural en nuestro currículo. Es el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCERL) quien determina los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las diferentes actividades de la lengua y contribuye de manera significativa al diseño de metodologías eclécticas y activas.

Este Marco que articula el aprendizaje de las lenguas en territorio europeo encontramos el andamiaje sobre el que se sustenta tanto la arquitectura curricular de la LV1 como de la LV2 en nuestra región, aplicando el enfoque metodológico y competencial por el que aboga el Consejo de Europa y que impregna todo el diseño del aprendizaje de lenguas extranjeras con el fin de detectar las necesidades, motivaciones, características y recursos del alumnado de Secundaria Obligatoria. Este Marco, concebido en una Europa plurilingüe y pluricultural se erige en una herramienta fundamental para la definición de los niveles competenciales del alumnado, el establecimiento de destrezas y estrategias tanto comunicativas como pluriculturales eficaces que se desarrollen de manera constante a lo largo de toda la vida. Su enfoque plurilingüe incide en el hecho de que las experiencias activas, dinámicas, variadas y diversas que puedan ofrecer los docentes a su alumnado se convierten en facilitadoras de todas las capacidades lingüísticas y rompen las barreras de compartimentación y estandarización en el aprendizaje de lenguas, animando y amparando la creación de tareas y situaciones de aprendizaje integradoras, motivantes, flexibles y significativas.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante en esta materia.

5. FRANCÉS EN 1º E.S.O.

5.1. SABERES BÁSICOS DE FRANCÉS EN 1º E.S.O.

Según el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los saberes básicos aúnan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de COMUNICACIÓN abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de PLURILINGÜISMO integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. Por último, en el bloque de INTERCULTURALIDAD se agrupan los saberes acerca de

las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Los saberes básicos en 1º E.S.O. son los siguientes:

A. Comunicación.

- Autoconfianza. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parfraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas, dar indicaciones; expresar la pertenencia, la cantidad, el espacio.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), organización y estructuración según la estructura interna.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos (propiedad intelectual) de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad básica y concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlingua.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional (con personas de otros países), como forma de acceder a nueva información y como herramienta para el enriquecimiento personal (conocer culturas y modos de vida diferentes).
- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco-sociales (desarrollo sostenible) y democráticos.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección de discriminarios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

5.2. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN 1º E.S.O.

Para un mayor entendimiento de toda la comunidad educativa, la secuenciación y temporalización se hará de acuerdo al libro elegido para el nivel, LES BLOGUEURS 1:

EVALUACIÓN	UNIDADES 1º ESO	N.º APROX. SESIONES/UD
PRIMERA EVALUACIÓN	Unité 0	5
	Unité 1. Salut!	8
	Unité 2. J'adore!	8
SEGUNDA EVALUACIÓN	Unité 3. J'habite en Suisse	10
	Unité 4. Ma famille	10
TERCERA EVALUACIÓN	Unité 5. Le collège	10
	Unité 6. Ma semaine	10
NÚMERO TOTAL DE SESIONES		61

Los saberes básicos que se trabajarán en cada unidad se detallan a continuación:

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5	Unité 6
A. COMUNICACIÓN							
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Descubrir a los blogueros.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Presentarse, saludar y las	Autoconfianza en el tema de la unidad: Nuestros gustos, los	Autoconfianza en el tema de la unidad: Los países, nacionalidades	Autoconfianza en el tema de la unidad: La familia, la personalidad y	Autoconfianza en el tema de la unidad: El instituto.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Los momentos del día y las

		consignas de clase.	animales, las fiestas y las profesiones.	y lenguas, nuestros gustos (deportes, música...)	la ropa.		actividades.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Comprensión: <i>Lis le message sur l'ardoise.</i> Producción: <i>L'image de la francophonie. Sais-tu quels pays sont francophones?</i>	Comprensión: <i>Comment-tu t'appelles? Écoute ces dialogues et associe-les aux photos.</i> Producción: <i>Salue un(e) camarade de ta classe.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Un mot comme cadeau.</i>	Comprensión: <i>Qui est qui?</i> Producción: <i>Présente à la classe un roman ou une BD d'aventures que tu connais bien.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Un nouveau blogueur / une nouvelle blogeuse.</i>	Comprensión: <i>Observe la carte et réponds aux devinettes.</i> Producción: <i>Écris si tu aimes ou pas ces sports [...]</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer une vidéo pour présenter votre classe.</i>	Comprensión: <i>Lis les phrases et complète l'arbre généalogique[[...]]</i> Producción: <i>Quelle est ta série préférée et qui est ton personnage préféré? Présente-le à tes camarades.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Un personnage de BD.</i>	Comprensión: <i>Écoute Tissia qui parle avec sa mère et complète son emploi du temps.</i> Producción: <i>Compare avec ton pays. Vous avez les mêmes matières?</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Le collègue idéal.</i>	Comprensión: <i>Écoute Sacha et Mathilde qui racontent ce qu'ils font d'habitude le week-end</i> Producción: <i>Écris une activité que tu fais tous les week-end [...]</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Proposer un programme d'activités.</i>
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Decir lo que conocemos de los países francófonos.	Saludar. Presentarse. Deletrear. Usar y comprender las consignas de clase.	Presentarse. Presentar a alguien. Hablar de los gustos y los animales. Hablar de los cumpleaños y las fiestas.	Hablar sobre los países que conocemos y queremos conocer. Hablar de las nacionalidades y las lenguas. Hablar de tus gustos.	Describir a la familia. Hablar de la ropa que llevamos. Hablar del carácter de las personas.	Hablar del horario y las asignaturas. Hablar del instituto. Hablar de los deportes y actividades extraescolares.	Hablar sobre los momentos del día y las actividades. Proponer, aceptar y rechazar.
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	Nube de palabras. Carta de un restaurante. Hacer preguntas. Carteles.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Encuesta en la calle. Nube de palabras. Infografía. Diálogos. Consignas de clase. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Ficha de inscripción. Calendario. Entrada en un blog. Comentarios de fotos. Artículo. Hacer y responder preguntas. Ficha de presentación de un personaje.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Presentación de un personaje. Ficha de presentación de un personaje. Presentación oral y escrita de un tema. Lista. Artículo.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Carta mental. Árbol genealógico. Descripción de un personaje. Entrevista. Artículo. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Carta mental. Horario. Artículo. Presentación oral. Testimonio. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Testimonio. Carta mental. Horario. Artículo. Presentación oral. Cuestionario. Línea del

5.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FRANCÉS EN 1º E.S.O.

Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual.

La materia de Segunda Lengua Extranjera cuenta con las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, deduciendo significados por el contexto, a partir de imágenes estáticas o en movimiento o de sonidos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la localización de información específica, la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación delante de un auditorio o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, incluyen la descripción de experiencias, aportación de información, argumentación y la realización de anuncios públicos de forma oral.

También contemplan el uso de la escritura creativa y la elaboración de informes y redacciones. Dichas estrategias comprenden la planificación y la compensación. Con todo lo descrito, se favorecen estrategias de autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización y la validación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, desenvolviéndose en intercambios sencillos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, capaz de manifestar coincidencias o discrepancias, gustos y preferencias.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, con indicación de que sigue el hilo de la conversación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación, estrategia incluida por primera vez en los currículos escolares, es la actividad del lenguaje consistente en explicar, interpretar o transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, incluyendo los desacuerdos, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe

de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Las competencias específicas se concretan en los siguientes CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica 2.

2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3.

3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y agradecer; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende.

Competencia específica 4.

4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parfraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa.

5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje.

Competencia específica 6.

6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

5.4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS DE FRANCÉS 1º E.S.O.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - (comprende, reconoce, interpreta) Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. - Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. 	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>
	<p>1.1. Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p>	
	<p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	

<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, 	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>

<p>y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. - Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 	<p>estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	
---	--	--

<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. 	<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CPI, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
	<p>3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	
<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. 	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y agradecer; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende.</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de <u>mediación</u> en situaciones cotidianas básicas tales como parafraseo, equivalencia y síntesis. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. 	<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p> <p>4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco-sociales y democráticos. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parafraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. - Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. 	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa.</p>	
<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua. 	<p>5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	
	<p>5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje.</p>	

<p>B. <u>Plurilingüismo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje). - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua. <p>C. <u>Interculturalidad.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco-sociales y democráticos. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-mancheña. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	
	<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	
	<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	

6. FRANCÉS EN 2º E.S.O.

6.1. SABERES BÁSICOS DE FRANCÉS EN 2º E.S.O.

Según el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los saberes básicos aúnan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de COMUNICACIÓN abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y

mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de PLURILINGÜISMO integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. Por último, en el bloque de INTERCULTURALIDAD se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Los saberes básicos en 2º E.S.O. son los siguientes:

A. Comunicación.

- Autoconfianza. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.
- Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas, dar indicaciones; expresar la pertenencia, la cantidad, el espacio.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), organización y estructuración según la estructura interna.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos (propiedad intelectual) de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad básica y concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico,

morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlingua.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional (con personas de otros países), como forma de acceder a nueva información y como herramienta para el enriquecimiento personal (conocer culturas y modos de vida diferentes).
- Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco-sociales (desarrollo sostenible) y democráticos.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias básicas de detección de discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

6.2. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN 2º E.S.O.

Para un mayor entendimiento de toda la comunidad educativa, la secuenciación y temporalización se hará de acuerdo al libro elegido para el nivel, LES BLOGUEURS 2:

EVALUACIÓN	UNIDADES 2º ESO	N.º APROX. SESIONES/UD
PRIMERA EVALUACIÓN	Unité 0	5
	Unité 1. Mon quartier	8
	Unité 2. Je me sens bien	8
SEGUNDA EVALUACIÓN	Unité 3. Bon appétit	10
	Unité 4. Mes intérêts	10
TERCERA EVALUACIÓN	Unité 5. Sur la route	10
	Unité 6. Recyclons !	10
NÚMERO TOTAL DE SESIONES		61

Los saberes básicos que se trabajarán en cada unidad se detallan a continuación:

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5	Unité 6
-----------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

A. COMUNICACIÓN

Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Descubrir a los blogueros.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Presentarse, saludar y las consignas de clase.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Nuestros gustos, los animales, las fiestas y las profesiones.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Los países, nacionalidades y lenguas, nuestros gustos (deportes, música...)	Autoconfianza en el tema de la unidad: La familia, la personalidad y la ropa.	Autoconfianza en el tema de la unidad: El instituto.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Los momentos del día y las actividades.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Comprensión: <i>Lis le message sur l'ardoise.</i> Producción: <i>L'image de la francophonie. Sais-tu quels pays sont francophones?</i>	Comprensión: <i>Comment-tu t'appelles? Écoute ces dialogues et associe-les aux photos.</i> Producción: <i>Salue un(e) camarade de ta classe.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Un mot comme cadeau.</i>	Comprensión: <i>Qui est qui?</i> Producción: <i>Présente à la classe un roman ou une BD d'aventures que tu connais bien.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Un nouveau blogueur / une nouvelle blogeuse.</i>	Comprensión: <i>Observe la carte et réponds aux devinettes.</i> Producción: <i>Écris si tu aimes ou pas ces sports [...]</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer une vidéo pour présenter votre classe.</i>	Comprensión: <i>Lis les phrases et complète l'arbre généalogique[[...]]</i> Producción: <i>Quelle est ta série préférée et qui est ton personnage préféré? Présente-le à tes camarades.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Un personnage de BD.</i>	Comprensión: <i>Écoute Tissa qui parle avec sa mère et complète son emploi du temps.</i> Producción: <i>Compare avec ton pays. Vous avez les mêmes matières?</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Le collège idéal.</i>	Comprensión: <i>Écoute Sacha et Mathilde qui racontent ce qu'ils font d'habitude le week-end</i> Producción: <i>Écris une activité que tu fais tous les week-end [...]</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Proposer un programme d'activités.</i>
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Decir lo que conocemos de los países francófonos.	Saludar. Presentarse. Deletrear. Usar y comprender las consignas de clase.	Presentarse. Presentar a alguien. Hablar de los gustos y los animales. Hablar de los cumpleaños y las fiestas.	Hablar sobre los países que conocemos y queremos conocer. Hablar de las nacionalidades y las lenguas. Hablar de tus gustos.	Describir a la familia. Hablar de la ropa que llevamos. Hablar del carácter de las personas.	Hablar del horario y las asignaturas. Hablar del instituto. Hablar de los deportes y actividades extraescolares.	Hablar sobre los momentos del día y las actividades. Proponer, aceptar y rechazar.
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y	Nube de palabras. Carta de un restaurante. Hacer preguntas. Carteles.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Encuesta en la calle. Nube de palabras. Infografía. Diálogos. Consignas de clase. Hacer y responder preguntas.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Ficha de inscripción. Calendario. Entrada en un blog. Comentarios de fotos. Artículo.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Presentación de un personaje. Ficha de presentación de un personaje.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Carta mental. Árbol genealógico. Descripción de	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Carta mental. Horario. Artículo.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Infografía. Testimonio. Carta mental. Horario.

estructuración según el género, la función textual y la estructura.		Carta mental. Cuestionario.	Hacer y responder preguntas. Ficha de presentación de un personaje. Biografía. Nube de palabras. Infografía. Carta mental. Cuestionario.	Presentación oral y escrita de un tema. Lista. Artículo. Gráfico. Mapa. Carta mental. Adivinanza. Cuestionario.	un personaje. Entrevista. Artículo. Cuestionario. Cómic. Instrucciones.	Presentación oral. Testimonio. Cuestionario.	Artículo. Presentación oral. Cuestionario. Línea del tiempo. Tablero de juego. Agenda cultural.
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.		<i>Les verbes s'appeler et avoir.</i> <i>L'interrogation (Comment tu t'appelles?, Quel âge tu as?)</i> <i>Tu et vous.</i>	<i>Le genre et le nombre des noms.</i> <i>Les articles définis.</i> <i>Les verbes être, avoir et habiter.</i> <i>Les verbes aimer, adorer et détester.</i>	<i>Les verbes habiter et parler.</i> <i>Les propositions devant les noms de pays et de villes.</i> <i>Les adjectifs de nationalité.</i> <i>Le pronom on.</i> <i>C'est / Il est</i> <i>Les articles indéfinis.</i> <i>La négation.</i> <i>Les pronoms toniques.</i>	<i>Les possessifs (1) : mon, ma, mes / ton, ta, tes / son, sa, ses</i> <i>Le genre et le nombre des adjectifs.</i> <i>Les verbes porter et mettre.</i> <i>Les adverbes d'intensité.</i> <i>Poser des questions : comment, est-ce que, qu'est-ce que</i>	<i>L'interrogation : quel(s) / quelle(s).</i> <i>Il y a / Il n'y a pas.</i> <i>Les possessifs (2) : notre, nos / votre, vos / leur, leurs.</i> <i>Les verbes faire, jouer et aller.</i> <i>La préposition avec.</i> <i>Les articles contractés.</i> <i>Indiquer l'heure (1)</i>	<i>Les verbes pronominaux.</i> <i>Les verbes lire, prendre, dormir et sortir.</i> <i>Moi aussi, moi non plus, moi pas / moi non, moi si</i> <i>Indiquer l'heure.</i>
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.		<i>Les salutations.</i> <i>Les nombres de 0 à 16.</i> <i>Le nom et l'âge.</i> <i>L'alphabet.</i> <i>Le langage de la classe (les consignes et les questions utiles?)</i>	<i>Les professions.</i> <i>Les mois de l'année.</i> <i>Les fêtes et les jours fériés.</i> <i>Les nombres jusqu'à 31.</i> <i>Les animaux.</i>	<i>Les noms de pays.</i> <i>Les nationalités.</i> <i>Les langues.</i> <i>Les activités de loisirs.</i> <i>Les sports.</i> <i>Les styles de musique.</i> <i>Exprimer ses goûts.</i>	<i>La famille.</i> <i>La description physique.</i> <i>Les vêtements.</i> <i>Le caractère.</i> <i>Les adjectifs de couleur.</i>	<i>Les lieux du collège.</i> <i>Les jours de la semaine.</i> <i>Les matières.</i> <i>Les sports.</i> <i>Les activités extrascolaires.</i> <i>La conjonction mais.</i> <i>Exprimer la fréquence (1).</i>	<i>Les moments de la journée.</i> <i>Les activités quotidiennes.</i> <i>Les loisirs.</i> <i>Avant, après.</i> <i>Les expressions pour réagir.</i> <i>Exprimer la fréquence (2).</i>
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		<i>Les sons [y], [u], [e], et [ø].</i>	<i>Les / Le, la liaison après les.</i>	<i>Les nationalités au masculin et au féminin.</i>	<i>Les sons [ɛ], [ɔ] et [ɑ].</i>	<i>La liaison entre un article et un nom.</i>	<i>Les formes des verbes lire, prendre, dormir et sortir.</i>
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones	Ortografía de los objetos de la clase y fórmulas de cortesía.	Ortografía de saludos, números, consignas de clase, lugares de la ciudad y la presentación.	Ortografía de las profesiones, calendarios y fiestas, números y animales.	Ortografía de países, nacionalidades, lenguas, actividades de ocio y deportes, y la expresión de los gustos.	Ortografía de la familia, descripción física y del carácter.	Ortografía del instituto.	Ortografía de las actividades de la jornada.

comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	<i>Ma carte Mentale</i>	<i>Ma carte Mentale</i>	<i>Ma carte Mentale</i>	<i>Ma carte Mentale</i>	<i>Ma carte Mentale</i>	<i>Ma carte Mentale</i>	<i>Ma carte Mentale</i>
Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad. Dossier de preparación al DELF scolaire et junior al final del cuaderno acorde al nuevo modelo de examen.
Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	A lo largo de todas las unidades didácticas se hace hincapié en la autonomía de los alumnos para entender y hacer uso de los enunciados y metalenguaje inherentes en los ejercicios, tanto en el libro del alumno, como en el cuaderno de actividades. En los materiales digitales, los alumnos también se acostumbran a entender los enunciados y rúbricas en la lengua extranjera.						

C. INTERCULTURALIDAD

La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	<i>Quelques éléments de la culture francophone.</i>	<i>Vidéo : Clip de présentation des Jeux Olympiques de Paris 2024.</i> <i>Fenêtre sur : Des endroits de Paris.</i> <i>DNL : Le français en classe de mathématiques.</i>	<i>Vidéo : La galerie des Machines de l'île de Nantes.</i> <i>Fenêtre sur : La ville de Nantes et Les Machines de l'île.</i> <i>DNL : Le français en classe de littérature.</i>	<i>Vidéo : 100 trucs sur la Suisse.</i> <i>Fenêtre sur : La ville de Genève.</i> <i>DNL : Le français en classe de géographie.</i>	<i>Vidéo : La Famille Bélrier.</i> <i>Fenêtre sur : La série de BD Paul.</i> <i>DNL : Le français en classe d'arts plastiques.</i>	<i>Vidéo : La Réunion.</i> <i>Fenêtre sur : L'île de la Réunion : sports et paysages.</i> <i>DNL : Le français en classe d'éducation physique.</i>	<i>Vidéo : Bordeaux : bonnes adresses et bons plans !</i> <i>Fenêtre sur : Les activités à faire à Bordeaux et ses alentours.</i> <i>DNL : Le français en classe d'éducation</i>
--	---	---	---	--	--	--	--

6.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FRANCÉS EN 2º E.S.O.

Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual.

La materia de Segunda Lengua Extranjera cuenta con las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, deduciendo significados por el contexto, a partir de imágenes estáticas o en movimiento o de sonidos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la localización de información específica, la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario.

Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación delante de un auditorio o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del

aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, incluyen la descripción de experiencias, aportación de información, argumentación y la realización de anuncios públicos de forma oral. También contemplan el uso de la escritura creativa y la elaboración de informes y redacciones. Dichas estrategias comprenden la planificación y la compensación. Con todo lo descrito, se favorecen estrategias de autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización y la validación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, desarrollándose en intercambios sencillos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, capaz de manifestar coincidencias o discrepancias, gustos y preferencias.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, con indicación de que sigue el hilo de la conversación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación, estrategia incluida por primera vez en los currículos escolares, es la actividad del lenguaje consistente en explicar, interpretar o transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de

intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, incluyendo los desacuerdos, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Las competencias específicas se concretan en los siguientes CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.

1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.

Competencia específica 2.

2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.

2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.

Competencia específica 3.

3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para saludar, despedirse, presentarse y agradecer; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende.

Competencia específica 4.

4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parafraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas

a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa.

5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje.

Competencia específica 6.

6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y habituales.

6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

6.4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS DE FRANCÉS-2º E.S.O.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA	
A. Comunicación. <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la 	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2

<p>producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - (comprende, reconoce, interpreta) Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. - Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. 	<p>responder a necesidades comunicativas concretas.</p> <p>1.1. Reconocer, interpretar, deducir y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p> <p>1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.</p>	
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. - Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. 	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos, así como impresiones, gustos y opiniones de temas de interés y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.</p> <p>2.2 Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. 	<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p> <p>3.1. Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas que comprende y en las que plantea preguntas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje visual, verbal y no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas y cercanas a su entorno, diferentes técnicas y estrategias elementales para</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 	<p>saludar, despedirse, presentarse y agradecer; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes orales y escritos, e iniciar y terminar la comunicación e indicar que no entiende.</p>	
---	---	--

<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la comprensión, la planificación y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas tales como parafraseo, equivalencia y síntesis. - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto: saludar, despedirse, presentar y presentarse, dar las gracias; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; describir rutinas; dar indicaciones e instrucciones; expresar la pertenencia, la cantidad y el espacio. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la 	<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
	<p>4.1. Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	

<p>convivencia): características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje). - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco-sociales y democráticos. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. 	<p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas (parafraseo, equivalencia y síntesis) que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales. - Léxico básico y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias para la búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales. - Propiedad intelectual de las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal, y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones básicos para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua. 	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento y aplicarlas para la mejora de la competencia comunicativa.</p> <p>5.2. Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p> <p>5.3. Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, normalizando el error y valorándolo como una fuente de aprendizaje.</p>	

<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones básicas para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación elemental entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, estableciendo semejanzas y diferencias que favorezcan y desarrollen la interlengua. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes. - Valoración positiva e interés por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, las convenciones sociales básicas de uso común, el lenguaje no verbal, la cortesía lingüística y la etiqueta digital propias de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco-sociales y democráticos. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural propio de países de la lengua extranjera. - Estrategias de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>
	<p>6.1. Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>	
	<p>6.2. Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	
	<p>6.3. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.</p>	

7. FRANCÉS EN 3º E.S.O.

7.1. SABERES BÁSICOS DE FRANCÉS EN 3º E.S.O.

Según el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los saberes básicos aúnan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de COMUNICACIÓN abarca los saberes

que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de PLURILINGÜISMO integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. Por último, en el bloque de INTERCULTURALIDAD se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Los saberes básicos en 3º E.S.O. son los siguientes:

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo

del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y bien articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Patrones culturales de uso común propios de la lengua.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco-sociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

7.2. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN 3º E.S.O.

Para un mayor entendimiento de toda la comunidad educativa, la secuenciación y temporalización se hará de acuerdo al libro elegido para el nivel, LES BLOGUEURS 3:

EVALUACIÓN	UNIDADES 3º ESO	N.º APROX. SESIONES/UD
PRIMERA EVALUACIÓN	Unité 0	5
	Unité 1. Connectés	8
	Unité 2. La maison	8
SEGUNDA EVALUACIÓN *Orden invertido de 3 y 4.	Unité 4. À table !	10
	Unité 3. Fictions	10
TERCERA EVALUACIÓN	Unité 5. Des ados engagés	10
	Unité 6. Voyages	10
NÚMERO TOTAL DE SESIONES		Aprox. 61

Los saberes básicos que se trabajarán en cada unidad se detallan a continuación:

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5	Unité 6
A. COMUNICACIÓN							
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Descubrir a los blogueros.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Describir objetos , hablar de las redes sociales, los peligros de internet y dar consejos para un buen uso.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Describir un apartamento, comparar casa y hablar de las tareas del hogar.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar sobre libros, películas o series, contar historias, resumir y recomendar.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de los platos, recetas, gustos y hábitos alimentarios.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de los problemas del mundo y de las causas que defender,	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de las vacaciones y el turismo.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Comprensión: <i>Lis son e-mail, puis répons aux questions.</i> Producción: <i>Donne un conseil pour chaque problème de santé.</i>	Comprensión: <i>Lis cette page du blog Fou du futur !</i> Producción: <i>À ton avis, quel objet est plus intéressant ?</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer une application.</i>	Comprensión: <i>Voici le plan de l'appartement loué par Juliette, mais il comporte cinq erreurs.</i> Producción: <i>Redécorer sa chambre.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Dessiner le plan d'un logement idéal.</i>	Comprensión: <i>En petit groupe, répondez aux questions.</i> Producción: <i>Mon profil de lecteur/trice-spectateur/trice.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Devenir un(e) youtubeur/euse. Recommander un livre, un film ou une série.</i>	Comprensión: <i>Lis les commentaires [...] Reconnaiss-tu tes goûts dans certaines remarques ?</i> Producción: <i>Mes préférences alimentaires.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Présenter un repas autour d'une même couleur.</i>	Comprensión: <i>Observe ces affiches [...] et associe chaque campagne à son objectif.</i> Producción: <i>La charte de bonnes pratiques de la classe.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer un tract pour défendre une cause.</i>	Comprensión: <i>Observe cette infographie [...] puis retrouve, pour chaque thème, la question posée.</i> Producción: <i>À deux, imaginez un voyage [...]</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Mettre en images le récit d'un voyage imaginaire.</i>
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Presentarse. Hablar de la biografía de alguien.	Describir objetos cotidianos. Hablar de las	Describir un apartamento. Describir y comparar	Hablar de los géneros narrativos y cinematográficos.	Hablar de los platos y las recetas. Hablar de los	Hablar de los problemas en el mundo y de las causas que deben	Hablar de las vacaciones y el turismo. Describir

	Hacer preguntas para conocer a alguien.	redes sociales y las aplicaciones. Hablar de los peligros de internet y su buen uso.	objetos. Hablar de las tareas del hogar.	Contar historias. Resumir y recomendar una historia de ficción.	gustos y los hábitos alimentarios.	defenderse. Manifestarse, crear carteles. Explicar cómo ayudamos a otras personas.	ciudades y monumentos. Contar itinerarios y experiencias de viaje.
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	E-mail. Árbol genealógico. Diálogos. Tablero de juego.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Artículo de un blog. Encuesta. Carteles. Test. Diario. Infografía. Diálogos. Consignas de clase. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Texto literario. Infografía. Diálogos. Programa semanal. Twit. Cómico. Comentarios de fotos. Hacer y responder preguntas. Artículo. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Sondeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Cuestionario. Texto literario. Cuento. Cartel. Resúmen. Crítica de película o libro. Poesía. Biografía. Carta mental. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Receta de cocina. Menú. Gráfico. Carta mental. Presentación oral. Opinión en un blog. Cartel. Artículo. Cuestionario. Instrucciones.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Horario. Gráfico. Logo. Artículo. Presentación oral. Cartel. Testimonio. Normas. Reportaje. Panfleto. Cuestionario.	Mensajes de móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Tarjeta postal. Descripción. Adivinanza. Línea del tiempo. Calendario. Folleto. Itinerario. Carta mental. Artículo. Presentación oral. Cuestionario. Biografía. Menú.
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	<i>Le présent de l'indicatif.</i> <i>Le passé composé.</i> <i>Les mots interrogatifs.</i>	<i>Exprimer l'interdiction.</i> <i>Le futur proche.</i> <i>Les adjectifs indéfinis.</i> <i>Le passé composé avec être.</i> <i>La négation : ne... jamais, ne... rien, ne... personne, ne... aucun.</i>	<i>Il y a, il n'y a pas de, il n'y a que</i> <i>Les comparatifs.</i> <i>Les superlatifs.</i> <i>Le pronom y.</i> <i>Exprimer l'obligation : devoir + infinitif, être obligé(e) de infinitif.</i>	<i>L'imparfait : forme et emploi.</i> <i>Les marqueurs temporels.</i> <i>Ne... plus.</i> <i>Les différents types de questions.</i>	<i>Les partitifs du, de la / l', des.</i> <i>Il n'y a pas de.</i> <i>Le pronom en.</i> <i>Exprimer la quantité : (un) peu (de), assez (de), beaucoup (de), trop (de)</i>	<i>Les gallicismes : venir de, être en train de + infinitif.</i> <i>Les pronoms personnels COD et COI.</i> <i>L'impératif.</i>	<i>L'alternance passé composé / imparfait.</i> <i>Le verbe plaire.</i> <i>Les pronoms relatifs : que, qui, où.</i> <i>Les expressions de temps : il y a, depuis, dans, jusqu'à / en.</i>
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la	<i>Les renseignements personnels.</i> <i>Les sports et la santé.</i> <i>Les parties du corps.</i>	<i>Décrire un objet.</i> <i>Internet : activités et mesures de sécurité.</i> <i>Les objets connectés.</i>	<i>La maison : les pièces, les meubles, les objets et les matériaux.</i> <i>Décrire une pièce.</i> <i>Les tâches ménagères.</i>	<i>Les genres narratifs et cinématographiques.</i> <i>Exprimer son opinion (1).</i> <i>Exprimer ses sentiments.</i>	<i>Les aliments.</i> <i>Les quantités.</i> <i>Les verbes de la cuisine.</i> <i>Exprimer la fréquence : parfois, il m'arrive de...</i>	<i>Les problèmes dans le monde.</i> <i>Les proportions.</i> <i>L'engagement : acteurs et actions.</i> <i>Exprimer son opinion (2).</i>	<i>Les voyages.</i> <i>Les loisirs en vacances.</i> <i>Exprimer son enthousiasme.</i> <i>Les sites touristiques.</i>

comunicación.		<i>Le téléphone portable et les applications.</i>	<i>Hyper, super, toute.</i>	<i>Résumer et recommander une histoire de fiction.</i> <i>Donner son avis sur une histoire de fiction.</i> <i>Les séries.</i>	<i>Les interdits et les goûts alimentaires.</i> <i>Le gaspillage alimentaire.</i>	<i>Les relations de solidarité au collège.</i>	<i>Décrire des villes.</i> <i>Les marqueurs temporels.</i>
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		<i>Les sons [z], et [s] (1).</i>	<i>[ply], et [plys].</i>	<i>Les questions et l'intonation.</i>	<i>Les liaisons avec le pronom en.</i>	<i>Les sons [e], [ɛ], et [ø].</i>	<i>Les sons [z], et [s] (2).</i>
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Ortografía de partes del cuerpo, deportes, salud y datos personales.	Ortografía de la descripción de objetos, internet, el móvil y las aplicaciones.	Ortografía de la casa y las tareas del hogar.	Ortografía de las historias, el cine y los libros.	Ortografía de la comida.	Ortografía de los problemas del mundo.	Ortografía de los viajes y el turismo.
Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.
Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.
	Materiales digitales : Versiones digitales del Livre de l'élève y del Cahier d'activités; Evaluaciones ; Audios y vídeos con dos niveles de dificultad; Fichas de refuerzo y ampliación léxico y gramatical ; Guía del profesor ; Programaciones ; Vídeos y fichas de vídeos.						

B. PLURILINGÜISMO							
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>
Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad. Dossier de preparación al DELF scolaire et junior al final del cuaderno acorde al nuevo modelo de examen.
Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	A lo largo de todas las unidades didácticas se hace hincapié en la autonomía de los alumnos para entender y hacer uso de los enunciados y metalenguaje inherentes en los ejercicios, tanto en el libro del alumno, como en el cuaderno de actividades. En los materiales digitales, los alumnos también se acostumbran a entender los enunciados y rúbricas en la lengua extranjera.						

C. INTERCULTURALIDAD							
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	<i>Maryam écrit à sa correspondante francophone pour se présenter.</i>	<i>Vidéo: Portrait d'une institutrice qui cartonne sur TikTok.</i> <i>Fenêtre sur : La French Tech Aix-Marseille.</i>	<i>Vidéo : Les kertes.</i> <i>Fenêtre sur : Rennes, ma ville.</i> <i>DNL : En classe d'éducation aux</i>	<i>Vidéo : Book haul jeunesse.</i> <i>Fenêtre sur : Trois écrivains de mon pays..</i> <i>DNL : En classe de littérature.</i>	<i>Vidéo : Flan antillais coco facile et rapide.</i> <i>Fenêtre sur : Les plats et produits de la cuisine martiniquaise.</i>	<i>Vidéo : La Balade engagée.</i> <i>Fenêtre sur : Lille, ville festive.</i> <i>DNL : En classe</i>	<i>Vidéo : Je suis en Haïti les gars !</i> <i>Fenêtre sur : Haïti, son art et ses paysages.</i> <i>DNL : En classe</i>

		<i>DNL : En classe de technologie.</i>	<i>médias.</i>		<i>DNL : En classe de sciences de la vie et de la Terre.</i>	<i>d'éducation civique.</i>	<i>d'histoire.</i>
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	<i>Pose ces questions à ton / ta voisin(e) pour mieux le / la connaître.</i>	<i>Preguntas y respuestas. Preparación de diálogos. Mini proyectos. Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas. Preparación de diálogos. Mini proyectos. Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas. Preparación de diálogos. Mini proyectos. Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas. Preparación de diálogos. Mini proyectos. Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas. Preparación de diálogos. Mini proyectos. Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas. Preparación de diálogos. Mini proyectos. Proyectos.</i>
Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.		<i>Fenêtre sur : La French Tech Aix-Marseille.</i>	<i>Fenêtre sur : Rennes, ma ville.</i>	<i>Fenêtre sur : Trois écrivains de mon pays.</i>	<i>Fenêtre sur : Les plats et produits de la cuisine martiniquaise.</i>	<i>Fenêtre sur : Lille, ville festive.</i>	<i>Fenêtre sur : Haïti, son art et ses paysages.</i>
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	<i>Donne un conseil pour chaquer problème de santé.</i>	<i>Les réseaux sociaux. Les dangers d'Internet.</i>	<i>François va louer une maison [...] Quels équipements y a-t-il dans cette maison ? Programme de la semaine.</i>	<i>Sondage : la fiction et moi. Mon profil de lecteur/trice-spectateur/trice.</i>	<i>Nos plats régionaux préférés. Menus de cantine. Dans mon frigo.</i>	<i>Mobilisez-vous ! Des stars engagées. Charte de tutorat.</i>	<i>Parler des vacances. Les monuments et les sites.</i>
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		<i>Blogueuse de Marseille que nos enseña a hablar de nuevas tecnologías y de los objetos de la vida diaria. Participer en activités pratiquando la igualdad de género.</i>	<i>Blogueur de Rennes que nos ayuda a hablar de la casa. Participer en activités pratiquando la igualdad de género.</i>	<i>Blogueuse de Dakar que nos enseña a contar historias. Participer en activités pratiquando la igualdad de género.</i>	<i>Blogueuse de Fort-de-France que nos enseña a hablar de la comida.. Participer en activités pratiquando la igualdad de género.</i>	<i>Blogueur de Lille que nos enseña a hablar de solidaridad y de las causas que debemos defender. Participer en activités pratiquando la igualdad de género.</i>	<i>Blogueur de Port-au-Prince que nos enseña a hablar de viajes, ciudades y sitios que visitar. Participer en activités pratiquando la igualdad de género.</i>
Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	<i>Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.</i>	<i>Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.</i>	<i>Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.</i>	<i>Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.</i>	<i>Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.</i>	<i>Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.</i>	<i>Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.</i>

7.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FRANCÉS EN 3º E.S.O.

Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual.

La materia de lenguas extranjeras cuenta con las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales,

escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, deduciendo significados por el contexto, a partir de imágenes estáticas o en movimiento o de sonidos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la localización de información específica, la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación delante de un auditorio o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, incluyen la descripción de experiencias, aportación de información, argumentación y la realización de anuncios públicos de forma oral. También contemplan el uso de la escritura creativa y la elaboración de informes y redacciones. Dichas estrategias comprenden la planificación y la compensación. Con todo lo descrito, se favorecen estrategias de autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización y la validación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, desarrollándose en intercambios sencillos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, capaz de manifestar coincidencias o discrepancias, gustos y preferencias.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, con indicación de que sigue el hilo de la conversación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación, estrategia incluida por primera vez en los currículos escolares, es la actividad del lenguaje consistente en explicar, interpretar o transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, incluyendo los desacuerdos, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas

nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Las competencias específicas se concretan en los siguientes CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica 1.

1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfólio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores eco-sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

7.4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS DE FRANCÉS 3º E.S.O.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas uni- 	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>
	<p>1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia</p>	

<p>dades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad; y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 	<p>expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p> <p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p> <p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	
--	---	--

<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad; y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacerse entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. 	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de <u>transmitir un mensaje</u> diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad; y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. 	<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>	
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	

<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el 	<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>

<p>tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad: y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato 	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
--	---	---

<p>síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchea. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de 		
--	--	--

<p>aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, etc.</p>		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad; y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y 	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	

<p>significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>A. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. 	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	
<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. <p>C. <u>Interculturalidad.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.</p> <p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	
---	---	--

8. FRANCÉS EN 4º E.S.O.

8.1. SABERES BÁSICOS DE FRANCÉS EN 4º E.S.O.

Según el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, los saberes básicos aúnan los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de COMUNICACIÓN abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. El bloque de PLURILINGÜISMO integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. Por último, en el bloque de INTERCULTURALIDAD se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

Los saberes básicos en 4º E.S.O. son los siguientes:

A. Comunicación.

- Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

B. Plurilingüismo.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y bien articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

C. Interculturalidad.

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Patrones culturales de uso común propios de la lengua.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco-sociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.

8.2. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN 4º E.S.O.

Para un mayor entendimiento de toda la comunidad educativa, la secuenciación y temporalización se hará de acuerdo al libro elegido para el nivel, LES BLOGUEURS 4:

EVALUACIÓN	UNIDADES 4º ESO	N.º APROX. SESIONES/UD
PRIMERA EVALUACIÓN	Unité 0	10
	Unité 1. Demain	15
	Unité 2. Mon monde	15

SEGUNDA EVALUACIÓN *Orden invertido de 3 y 4.	Unité 4. Le sport	15
	Unité 3. S’informer	15
TERCERA EVALUACIÓN	Unité 5. Ma musique	15
	Unité 6. Mes origines	15
NÚMERO TOTAL DE SESIONES		Aprox. 100

Los saberes básicos que se trabajarán en cada unidad se detallan a continuación:

SABERES BÁSICOS	Unité 0	Unité 1	Unité 2	Unité 3	Unité 4	Unité 5	Unité 6
A. COMUNICACIÓN							
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Descubrir a los blogueros.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Describir objetos , hablar de las redes sociales, los peligros de internet y dar consejos para un buen uso.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Describir un apartamento, comparar casa y hablar de las tareas del hogar.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar sobre libros, películas o series, contar historias, resumir y recomendar.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de los platos, recetas, gustos y hábitos alimentarios.	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de los problemas del mundo y de las causas que defender,	Autoconfianza en el tema de la unidad: Hablar de las vacaciones y el turismo.
Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	Comprensión: <i>Lis son e-mail, puis réponds aux questions.</i> Producción: <i>Donne un conseil pour chaque problème de santé.</i>	Comprensión: <i>Lis cette page du blog Fou du futur !</i> Producción: <i>À ton avis, quel objet est plus intéressant ?</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer une application.</i>	Comprensión: <i>Voici le plan de l'appartement loué par Juliette, mais il comporte cinq erreurs.</i> Producción: <i>Redécorer sa chambre.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Dessiner le plan d'un logement idéal.</i>	Comprensión: <i>En petit groupe, répondez aux questions.</i> Producción: <i>Mon profil de lecteur/trice-spectateur/trice.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Devenir un(e) youtubeur/euse. Recommander un livre, un film ou une série.</i>	Comprensión: <i>Lis les commentaires [...] Reconnaistu tes goûts dans certaines remarques ?</i> Producción: <i>Mes préférences alimentaires.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Présenter un repas autour d'une même couleur.</i>	Comprensión: <i>Observe ces affiches [...] et associe chaque campagne à son objectif.</i> Producción: <i>La charte de bonnes pratiques de la classe.</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Créer un tract pour défendre une cause.</i>	Comprensión: <i>Observe cette infographie [...] puis retrouve, pour chaque thème, la question posée.</i> Producción: <i>À deux, imaginez un voyage [...]</i> <i>Ma carte mentale</i> <i>Grammaire</i> Proyecto: <i>Mettre en images le récit d'un voyage imaginaire.</i>
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.	Presentar los proyectos a la clase. Colaborar en la elaboración de proyectos.
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	Presentarse. Hablar de la biografía de alguien. Hacer preguntas para conocer a alguien.	Describir objetos cotidianos. Hablar de las redes sociales y las aplicaciones. Hablar de los peligros de internet y su buen uso.	Describir un apartamento. Describir y comparar objetos. Hablar de las tareas del hogar.	Hablar de los géneros narrativos y cinematográficos. Contar historias. Resumir y recomendar una historia de ficción.	Hablar de los platos y las recetas. Hablar de los gustos y los hábitos alimentarios.	Hablar de los problemas en el mundo y de las causas que deben defenderse. Manifestarse, crear carteles. Explicar cómo ayudamos a otras personas.	Hablar de las vacaciones y el turismo. Describir ciudades y monumentos. Contar itinerarios y experiencias de viaje.
Modelos contextuales y géneros	E-mail.	Mensajes de	Mensajes de	Mensajes de	Mensajes de	Mensajes de	Mensajes de

discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	Árbol genealógico. Diálogos. Tablero de juego.	móvil. Reportaje en vídeo. Artículo de un blog. Encuesta. Carteles. Test. Diario. Infografía. Diálogos. Consignas de clase. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Cuestionario.	móvil. Reportaje en vídeo. Texto literario. Infografía. Diálogos. Programa semanal. Twit. Cómico. Comentarios de fotos. Hacer y responder preguntas. Artículo. Carta mental. Cuestionario.	móvil. Reportaje en vídeo. Sondeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Cuestionario. Texto literario. Cuento. Cartel. Resúmen. Crítica de película o libro. Poesía. Biografía. Carta mental. Cuestionario.	móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Receta de cocina. Menú. Gráfico. Carta mental. Presentación oral. Opinión en un blog. Cartel. Artículo. Cuestionario. Instrucciones.	móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Carta mental. Horario. Gráfico. Logo. Artículo. Presentación oral. Cartel. Testimonio. Normas. Reportaje. Panfleto. Cuestionario.	móvil. Reportaje en vídeo. Infografía. Diálogos. Hacer y responder preguntas. Tarjeta postal. Descripción. Adivinanza. Línea del tiempo. Calendario. Folleto. Itinerario. Carta mental. Artículo. Presentación oral. Cuestionario. Biografía. Menú.
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	<i>Le présent de l'indicatif.</i> <i>Le passé composé.</i> <i>Les mots interrogatifs.</i>	<i>Exprimer l'interdiction.</i> <i>Le futur proche.</i> <i>Les adjectifs indéfinis.</i> <i>Le passé composé avec être.</i> <i>La négation : ne... jamais, ne... rien, ne... personne, ne... aucun.</i>	<i>Il y a, il n'y a pas de, il n'y a que</i> <i>Les comparatifs.</i> <i>Les superlatifs.</i> <i>Le pronom y.</i> <i>Exprimer l'obligation : devoir + infinitif, être obligé(e) de infinitif.</i>	<i>L'imparfait : forme et emploi.</i> <i>Les marqueurs temporels.</i> <i>Ne... plus.</i> <i>Les différents types de questions.</i>	<i>Les partisifs du, de la / l', des.</i> <i>Il n'y a pas de.</i> <i>Le pronom en.</i> <i>Exprimer la quantité : (un) peu (de), assez (de), beaucoup (de), trop (de)</i>	<i>Les gallicismes : venir de, être en train de + infinitif.</i> <i>Les pronoms personnels COD et COI.</i> <i>L'impératif.</i>	<i>L'alternance passé composé / imparfait.</i> <i>Le verbe plaire.</i> <i>Les pronoms relatifs : que, qui, où.</i> <i>Les expressions de temps : il y a, depuis, dans, jusqu'à / en.</i>
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	<i>Les renseignements personnels.</i> <i>Les sports et la santé.</i> <i>Les parties du corps.</i>	<i>Décrire un objet.</i> <i>Internet : activités et mesures de sécurité.</i> <i>Les objets connectés.</i> <i>Le téléphone portable et les applications.</i>	<i>La maison : les pièces, les meubles, les objets et les matériaux.</i> <i>Décrire une pièce.</i> <i>Les tâches ménagères.</i> <i>Hyper, super, toute.</i>	<i>Les genres narratifs et cinématographiques.</i> <i>Exprimer son opinion (1).</i> <i>Exprimer ses sentiments.</i> <i>Résumer et recommander une histoire de fiction.</i> <i>Donner son avis sur une histoire de fiction.</i> <i>Les séries.</i>	<i>Les aliments.</i> <i>Les quantités.</i> <i>Les verbes de la cuisine.</i> <i>Exprimer la fréquence : parfois, il m'arrive de...</i> <i>Les interdits et les goûts alimentaires.</i> <i>Le gaspillage alimentaire.</i>	<i>Les problèmes dans le monde.</i> <i>Les proportions.</i> <i>L'engagement : acteurs et actions.</i> <i>Exprimer son opinion (2).</i> <i>Les relations de solidarité au collège.</i>	<i>Les voyages.</i> <i>Les loisirs en vacances.</i> <i>Exprimer son enthousiasme.</i> <i>Les sites touristiques.</i> <i>Décrire des villes.</i> <i>Les marqueurs temporels.</i>

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.		<i>Les sons [z], et [s] (1).</i>	<i>[ply], et [plys].</i>	<i>Les questions et l'intonation.</i>	<i>Les liaisons avec le pronom en.</i>	<i>Les sons [e], [é], et [o].</i>	<i>Les sons [z], et [s] (2).</i>
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	Ortografía de partes del cuerpo, deportes, salud y datos personales.	Ortografía de la descripción de objetos, internet, el móvil y las aplicaciones.	Ortografía de la casa y las tareas del hogar.	Ortografía de las historias, el cine y los libros.	Ortografía de la comida.	Ortografía de los problemas del mundo.	Ortografía de los viajes y el turismo.
Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.	Hacer y contestar preguntas. Proyectos y miniproyectos. Exponer tus ideas y opiniones.
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.	Uso del diccionario para comprobar el significado y sentido de ciertas palabras. Consulta de sitios web en internet para obtener información específica. Carta mental y resumen gramatical para consultar a lo largo de las producciones. Trabajo cooperativo para la realización de tareas.
Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités. Materiales digitales : Versiones digitales del Livre de l'élève y del Cahier d'activités; Evaluaciones ; Audios y vídeos con dos niveles de dificultad; Fichas de refuerzo y ampliación léxico y gramatical ; Guía del profesor ; Programaciones ; Vídeos y fichas de vídeos.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.	Materiales impresos : Livre de l'élève y Cahier d'activités.

B. PLURILINGÜISMO							
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones	<i>Astuces.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Ma carte Mentale</i>						

derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.							
Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>	<i>Ma carte mentale.</i> <i>Grammaire.</i> Proyectos y mini proyectos. <i>Astuces.</i>
Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.		Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad.	Autoevaluación al final de cada unidad del cuaderno de ejercicios. Evaluación en cada unidad con doble gradación de dificultad. Dossier de preparación al DELF scolaire et junior al final del cuaderno acorde al nuevo modelo de examen.
Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	A lo largo de todas las unidades didácticas se hace hincapié en la autonomía de los alumnos para entender y hacer uso de los enunciados y metalenguaje inherentes en los ejercicios, tanto en el libro del alumno, como en el cuaderno de actividades. En los materiales digitales, los alumnos también se acostumbran a entender los enunciados y rúbricas en la lengua extranjera.						

C. INTERCULTURALIDAD							
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	<i>Maryam écrit à sa correspondante francophone pour se présenter.</i>	<i>Vidéo: Portrait d'une institutrice qui cartonne sur TikTok.</i> <i>Fenêtre sur : La French Tech Aix-Marseille.</i> <i>DNL : En classe de technologie.</i>	<i>Vidéo : Les kertes.</i> <i>Fenêtre sur : Rennes, ma ville.</i> <i>DNL : En classe d'éducation aux médias.</i>	<i>Vidéo : Book haul jeunesse.</i> <i>Fenêtre sur : Trois écrivains de mon pays..</i> <i>DNL : En classe de littérature.</i>	<i>Vidéo : Flan antillais coco facile et rapide.</i> <i>Fenêtre sur : Les plats et produits de la cuisine martiniquaise.</i> <i>DNL : En classe de sciences de la vie et de la Terre.</i>	<i>Vidéo : La Balade engagée.</i> <i>Fenêtre sur : Lille, ville festive.</i> <i>DNL : En classe d'éducation civique.</i>	<i>Vidéo : Je suis en Haïti les gars !</i> <i>Fenêtre sur : Haïti, son art et ses paysages.</i> <i>DNL : En classe d'histoire.</i>
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	<i>Pose ces questions à ton / ta voisin(e) pour mieux le / la connaître.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>	<i>Preguntas y respuestas.</i> <i>Preparación de diálogos.</i> <i>Mini proyectos.</i> <i>Proyectos.</i>

Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.		<i>Fenêtre sur : La French Tech Aix-Marseille.</i>	<i>Fenêtre sur : Rennes, ma ville.</i>	<i>Fenêtre sur : Trois écrivains de mon pays.</i>	<i>Fenêtre sur : Les plats et produits de la cuisine martiniquaise.</i>	<i>Fenêtre sur : Lille, ville festive.</i>	<i>Fenêtre sur : Haïti, son art et ses paysages.</i>
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	<i>Donne un conseil pour chaque problème de santé.</i>	<i>Les réseaux sociaux. Les dangers d'Internet.</i>	<i>François va louer une maison [...] Quels équipements y a-t-il dans cette maison ? Programme de la semaine.</i>	<i>Sondage : la fiction et moi. Mon profil de lecteur/trice-spectateur/trice.</i>	<i>Nos plats régionaux préférés. Menus de cantine. Dans mon frigo.</i>	<i>Mobilisez-vous ! Des stars engagées. Charte de tutorat.</i>	<i>Parler des vacances. Les monuments et les sites.</i>
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.		<i>Blogueuse de Marseille que nos enseña a hablar de nuevas tecnologías y de los objetos de la vida diaria. Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueur de Rennes que nos enseña a hablar de la casa. Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueuse de Dakar que nos enseña a contar historias. Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueuse de Fort-de-France que nos enseña a hablar de la comida.. Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueur de Lille que nos enseña a hablar de solidaridad y de las causas que debemos defender. Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>	<i>Blogueur de Port-au-Prince que nos enseña a hablar de viajes, ciudades y sitios que visitar. Participer en activités pratiquant la égalité de genre.</i>
Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.	Lenguaje inclusivo en todos los textos. Presencia de personajes y roles masculinos y femeninos equilibrados.

8.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FRANCÉS EN 4º E.S.O.

Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual.

La materia de lenguas extranjeras cuenta con las siguientes competencias específicas:

1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

La comprensión supone recibir y procesar información. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y usando la lengua estándar. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general y los detalles más relevantes para satisfacer sus necesidades comunicativas. Para ello, se deben activar las estrategias más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de reconstruir la representación del significado y del sentido del texto y para formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, deduciendo significados por el contexto, a partir de imágenes estáticas o en movimiento o de sonidos. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la localización de información específica, la inferencia y la extrapolación de significados a nuevos contextos comunicativos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico. Incluye la interpretación de diferentes formas de representación (escritura,

imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.), así como de la información contextual (elementos extralingüísticos) y cotextual (elementos lingüísticos), que permiten comprobar la hipótesis inicial acerca de la intención y sentido del texto y plantear hipótesis alternativas si fuera necesario. Además de dichas estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión, pues permite contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa, la producción debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. La producción, en diversos formatos y soportes, puede incluir en esta etapa la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal de mayor extensión, una sencilla argumentación delante de un auditorio o la redacción de textos que expresen hechos, conceptos, pensamientos, opiniones y sentimientos, mediante herramientas digitales y analógicas, así como la búsqueda avanzada de información en internet como fuente de documentación. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y sus necesidades.

Las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los ámbitos personal, social, educativo y profesional, y existe un valor cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del aprendizaje. En esta etapa las producciones se basan en el aprendizaje de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones comunes asociadas al género empleado; de herramientas de producción; y del soporte utilizado. Las estrategias que permiten la mejora de la producción, tanto formal como informal, incluyen la descripción de experiencias, aportación de información, argumentación y la realización de anuncios públicos de forma oral. También contemplan el uso de la escritura creativa y la elaboración de informes y redacciones. Dichas estrategias comprenden la planificación y la compensación. Con todo lo descrito, se favorecen estrategias de autoevaluación y coevaluación, la retroalimentación, así como la monitorización y la validación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. En la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

En esta etapa de la educación se espera que las interacciones aborden temas cotidianos, desenvolviéndose en intercambios sencillos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, capaz de manifestar coincidencias o discrepancias, gustos y preferencias.

Esta competencia específica es fundamental en el aprendizaje, pues incluye estrategias de

cooperación, de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones, con indicación de que sigue el hilo de la conversación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o repetición. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

La mediación, estrategia incluida por primera vez en los currículos escolares, es la actividad del lenguaje consistente en explicar, interpretar o transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. En la mediación, el alumnado debe actuar como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la Educación Secundaria Obligatoria, la mediación se centra, principalmente, en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; en la cooperación y el fomento de la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y en la transmisión de nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva, pudiendo emplear tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para traducir, analizar, interpretar y compartir contenidos que, en esta etapa, versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado.

La mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado, en tanto que supone que este elija las destrezas y estrategias más adecuadas de su repertorio para lograr una comunicación eficaz, pero también para favorecer la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información. Asimismo, implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores e interlocutoras, incluyendo los desacuerdos, y armonizándolas con las propias. Por ello, se espera que el alumnado muestre empatía, respeto, espíritu crítico y sentido ético, como elementos clave para una adecuada mediación en este nivel.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento están vinculados con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. El enfoque plurilingüe parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la Educación Secundaria Obligatoria el alumnado profundiza en esa reflexión sobre las lenguas y establece relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. La reflexión sobre las lenguas y su funcionamiento implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. En este sentido, supone también la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y para desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de

decisiones.

Además, el conocimiento de distintas lenguas permite valorar la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo. La selección, configuración y aplicación de los dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales para la construcción e integración de nuevos contenidos sobre el repertorio lingüístico propio puede facilitar la adquisición y mejora del aprendizaje de otras lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola y beneficiándose de ella. En la Educación Secundaria Obligatoria, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre esa diversidad esté distorsionada a causa de los estereotipos y constituya el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

La conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas. Además, favorece el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se pueden plantear en esta etapa durante la enseñanza de la lengua extranjera permiten al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Las competencias específicas se concretan en los siguientes CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Competencia específica 1.

1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2.

2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia,

con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.

2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3.

3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.

3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.

4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.

6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores eco-sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

8.4. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS DE FRANCÉS-4º E.S.O.

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad; y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. 	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>
	<p>1.1. Extraer, comprender, analizar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.</p>	
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 	<p>textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; 	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p> <p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>

<p>narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad; y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para <u>hacerse entender</u> en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o <u>hacer entender</u> en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de <u>transmitir un mensaje</u> diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. 	<p>responder a propósitos comunicativos concretos.</p> <p>2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.</p> <p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p> <p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.</p>	
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad; y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. 	<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>
<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y 	<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p>	
	<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	

<p>aprendizaje (metalinguaje).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo <u>transacciones o intercambios</u> de información sencillos. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, <u>realizar transacciones</u> o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la <u>interacción</u> con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de <u>mediación</u> en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad: y cualidad, 	<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>
	<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	

<p>el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato 	<p>4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	
---	---	--

<p>síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchea. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de 		
--	--	--

<p>aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, etc.</p>		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, participantes y situación, expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad; y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y 	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>
	<p>5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	
	<p>5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	

<p>significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. <p style="text-align: center;">B. <u>Plurilingüismo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. 	<p>5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	
<p style="text-align: center;">B. <u>Plurilingüismo.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). 	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. <p>C. <u>Interculturalidad.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. 	<p>6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	
	<p>6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, igualdad y los valores democráticos.</p>	
	<p>6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	

9. METODOLOGÍA.

9.1. ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos. Por tanto, el docente asume el papel de orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado y el alumno es un agente de su propio aprendizaje

La lengua se utiliza para realizar acciones con diversos propósitos lo que implica la participación activa por parte del alumnado y la interrelación de las distintas destrezas. En la actualidad, tal y como recoge el MCERL, el aprendizaje basado en tareas desempeña un papel importante en la enseñanza de lenguas extranjeras. Estas tareas pueden ser definidas como situaciones reales o escenarios de aprendizaje, que ponen en situación los saberes básicos/contenidos, para que el alumnado, mediante su utilización, adquiera un aprendizaje competencial demostrando actitud para resolver un problema o situación de la vida real en la dimensión personal, profesional, social o académica.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Además, se partirá de los centros de interés de los alumnos y alumnas. Esto les permitirá construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje (**DUA**), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado. El léxico se debe trabajar a partir de la conexión con los conocimientos previos, mediante prácticas lo más contextualizadas posibles que permitan al alumnado actuar en la vida real.

El proceso de investigación y búsqueda de la información tendrán un papel relevante en el aprendizaje autónomo y responsable del alumnado, ya que las aportaciones individuales son necesarias para resolver los problemas con éxito, aumentando la autoestima y confianza en uno mismo, así como la valoración de las cualidades propias y ajenas.

La puesta en práctica de estas situaciones de aprendizaje debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las tecnologías de la información y la comunicación se han convertido en la actualidad en un soporte natural de textos orales y escritos. Por tanto, es labor del docente que el alumnado no solo aprenda a usarlas adecuadamente, sino que también conozca el uso de recursos digitales para su autoaprendizaje (diccionarios, juegos y otros recursos didácticos). Se hará especial hincapié hacia las metodologías activas y participativas y la integración de los recursos tecnológicos utilizando, cuando corresponda, las plataformas virtuales designadas por el equipo docente.

Además, teniendo en cuenta que el objetivo principal es conseguir que el alumnado sea capaz de comprender mensajes y expresarse oralmente y por escrito, la metodología ha de estar centrada en la práctica de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. En este sentido, la práctica docente solo se entiende si el profesorado utiliza la lengua objeto de estudio desde el primer momento, impartiendo siempre su materia en la lengua extranjera. Es primordial una exposición continuada a la lengua oral para que el alumnado adquiera una correcta pronunciación, acentuación y entonación, así como un repertorio léxico, de estructuras y fórmulas de uso diario a partir de los cuales poder expresar sus vivencias personales y necesidades inmediatas.

Otro de los objetivos fundamentales es despertar y mantener la motivación y la atención en el alumnado, proporcionando un entorno libre de tensión donde la atención relajada y la retroalimentación positiva favorezcan el proceso de aprendizaje, y donde el error se considere como parte integrante del mismo.

La forma del lenguaje ha de presentarse asociada con el aspecto cultural con el que va relacionada, ya que no se puede entender una lengua sin su cultura. El docente fomentará en el alumnado la integración de aspectos socioculturales y sociolingüísticos como parte de la vida y del lenguaje en el aula. Esto permitirá el desarrollo de una serie de actitudes implícitas en el aprendizaje de las lenguas extranjeras, tales como mostrar curiosidad, interés y respeto ante otras realidades y culturas, identificar hábitos, canciones tradicionales, costumbres y celebraciones de países donde se habla la lengua extranjera y manifestar curiosidad por comunicarse con personas de diferentes nacionalidades.

9.2. MODELOS DE AGRUPAMIENTOS Y TIEMPOS.

Puesto que el fin último que se pretende conseguir es la comunicación en lengua extranjera, la disposición del aula debe favorecer la comunicación y el desarrollo de actividades cooperativas, pero también el trabajo individual. Las tareas o actividades propuestas, por tanto, deben promover diferentes tipos de agrupamientos permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales, pero también que actúe de forma cooperativa en la resolución creativa de un reto planteado. Asimismo, la organización de tiempos debe permitir un equilibrio de las distintas destrezas de la lengua y la metodología ha de estar centrada en la práctica

de las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

9.3. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS (INCLUYENDO LOS DIGITALES).

En el departamento disponemos de recursos materiales y digitales tales como libros de texto, cuadernillos de actividades, libros con ejercicios para trabajar la gramática y el vocabulario, diccionarios, fotocopias, lecturas graduadas, películas en DVD, CDs audio, pósters, etc.

El profesor que imparte esta materia también ha seleccionado y clasificado material multimedia disponible en la web, cuyos contenidos responden al enfoque de aprendizaje integrado de las lenguas en coherencia con lo establecido en el Marco de Referencia Europeo de las Lenguas (niveles A1 y A2).

Algunos de estos recursos cuentan con ejercicios prácticos interactivos para ser utilizados en casa o en el aula (utilizando sus propios dispositivos móviles, tablets u ordenadores, el del profesor y los del aula de informática, proyector y altavoces). La integración de las TIC permite al profesor adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado y desarrollar en él una competencia digital adecuada al perfil ciudadano que queremos formar.

El alumnado deberá adquirir los siguientes recursos:

MATERIA DE FRANCÉS				
CURSO	ISBN	AUTORES	TÍTULO	EDITORIAL
1º FRANCÉS	Libro: 978-84-18907-79-1	Jarlang, Aurore; Pellé, Morgane; Quétel, Amandine; Jade, Charlotte	LES BLOGUEURS 1 A1.1 Livre ePk.	Macmillan-Maison des langues
	Cuadernillo: 978-84-19072-00-9	Le Ray, Gwendoline; Pace, Stéphanie	LES BLOGUEURS 1 A1.1 Cahier ePk&Lecture.	Macmillan-Maison des langues
2º FRANCÉS	Libro: 978-84-11570-30-5	Pellé, Morgane; Quétel, Amadine; Jade, Charlotte	LES BLOGUEURS 2 A1.2 Livre ePk	Macmillan-Maison des langues
	Cuadernillo: 978-84-11570-31-2	Barbera, Christelle ; Jade, Charlotte ;	LES BLOGUEURS 2 A1.2 Cahier ePk&Lecture	Macmillan-Maison des langues
3º FRANCÉS	Libro: 978-84-19072-06-1	Brandel, Katia; Jade, Charlotte; Quétel, Amandine; Rouchy, Delphine	LES BLOGUEURS 3 A2.1 Livre ePk.	Macmillan-Maison des langues
	Cuadernillo: 978-84-19072-07-8	Barbera, Christelle; Pace, Stéphanie	LES BLOGUEURS 3 A2.1 Cahier ePk&Lecture.	Macmillan-Maison des langues
4º FRANCÉS	Libro: 978-84-11570-37-4	Brandel, Katia; Jade, Charlotte; Rouchy, Delphine	LES BLOGUEURS 4 A2.2 Livre ePk	Macmillan-Maison des langues
	Cuadernillo: 978-84-11570-38-1	Barbera, Christelle; Gasperi, Marion; Rouchy, Delphine; Pace, Stéphanie	LES BLOGUEURS 4 A2.2 Cahier ePk&Lecture	Macmillan-Maison des langues

A lo largo del curso se considerará algún plan de lectura graduada.

9.4. ESPACIOS VIRTUALES DE COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE.

El medio de información y comunicación oficial preferente con alumnado y familias que se utilizará durante todo el curso será la plataforma EducamosCLM. No obstante, cualquier profesor podrá utilizar cualquier otro medio de información y comunicación siempre y cuando este cambio se haya comunicado a través de

EducamosCLM.

Las herramientas digitales y plataformas que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje serán aquellas establecidas por el centro (EducamosCLM, Aula Virtual de dicha plataforma y/o Google Classroom). No obstante, cualquier profesor podrá utilizar cualquier otra herramienta digital siempre y cuando dicho cambio haya sido comunicado través de EducamosCLM.

9.5. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

En cuanto a las situaciones de aprendizaje, trabajaremos las actividades (mini-projets) y tareas (projets finals) que se proponen al final de cada lección y/o al final de cada unidad del método LES BLOGUEURS. En dichas tareas el alumnado debe poner en práctica todo lo aprendido, utilizando conocimientos y estrategias adquiridas para la consecución de un producto final. Estas actividades y tareas se elegirán y adaptarán en función de las características y contexto del alumnado, así como la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje del mismo.

9.5.1. Situaciones de aprendizaje en francés para 1º E.S.O.

Situación de aprendizaje para la unidad 1: se elegirá el mini proyecto que propone la unidad “crear una gran nube de palabras para representar Francia”.

Situación de aprendizaje para la unidad 2: se adaptará el proyecto final que propone la unidad para que los alumnos creen, publiquen y presenten al resto de la clase su “perfil de estudiante” con una herramienta digital.

Situación de aprendizaje para la unidad 3: se llevará a cabo el proyecto final de la unidad “hacer un vídeo para presentar la clase” de francés de 1º ESO.

Situación de aprendizaje para la unidad 4: “crearemos un personaje de cómic y su universo” tal y como propone el proyecto final.

Situación de aprendizaje para la unidad 5: elegiremos llevar a cabo el proyecto final que propone la unidad, el cual consiste en “inventar el colegio ideal” realizando un trabajo de análisis de carencias y proponiendo ideas coherentes y factibles que podremos hacer llegar al equipo del centro como propuestas de mejora de cara al curso escolar próximo.

Situación de aprendizaje para la unidad 6: para finalizar, se llevará a cabo el proyecto final de la unidad “crear un programa de actividades de dos días” para llevar a cabo en grupos durante las vacaciones de verano.

9.5.2. Situaciones de aprendizaje en francés para 2º E.S.O.

Situación de aprendizaje para la unidad 1: se elegirá el mini proyecto que propone la unidad “presentar su barrio”.

Situación de aprendizaje para la unidad 2: se adaptará el proyecto final que propone la unidad para que los alumnos hagan un video para estar feliz en forma.

Situación de aprendizaje para la unidad 3: aprovechando la fiesta de “La Chandaleur” los alumnos explican los pasos a seguir para la receta de crêpes.

Situación de aprendizaje para la unidad 4: se elegirá el mini proyecto que propone la unidad “realizar un fórum de intercambio de saberes”.

Situación de aprendizaje para la unidad 5: se elegirá el proyecto final que propone la unidad “realizar un itinerario imaginario de viaje”.

Situación de aprendizaje para la unidad 6: para finalizar, se llevará a cabo el mini-proyecto “hacer un tutorial sobre la temática ecológica”.

9.5.3. Situaciones de aprendizaje en francés para 3º E.S.O.

Situación de aprendizaje para la unidad 1: realizaremos el proyecto final de la unidad adaptado al contexto educativo del alumnado de forma que todos y todas realicen una propuesta para la “creación una aplicación móvil” que ayude al estudiante en el estudio de una de las materias que cursa.

Situación de aprendizaje para la unidad 2: esta vez llevaremos a cabo el mini-proyecto de la unidad que propone “redecorar la habitación”, aunque lo adaptaremos al contexto del alumnado con el objetivo de que los alumnos y alumnas presenten oralmente una reorganización de una habitación de su casa para el estudio.

Situación de aprendizaje para la unidad 4: tras invertir el orden de las unidades 3 y 4, trabajaremos en esta unidad un proyecto que mezcla varias ideas de la misma, en este caso será hacer una comida con lo que tenemos en el frigo para evitar el malgasto alimenticio.

Situación de aprendizaje para la unidad 3: según el proyecto final propuesto por el libro, los alumnos harán una “recomendación de un libro, película o serie”.

Situación de aprendizaje para la unidad 5: realizaremos el proyecto final que propone la unidad “crear un folleto para defender una causa” para ello, los alumnos y alumnas – organizados en pequeños grupos – se preguntarán, analizarán y buscará información acerca de situaciones injustas de su entorno y cómo evitarla.

Situación de aprendizaje para la unidad 6: llevaremos a cabo el mini-proyecto de la unidad “presentar un itinerario de viaje” de fin de curso para realizar el año que viene, con motivo de su último año académico en el centro.

9.5.4. Situaciones de aprendizaje en francés para 4º E.S.O.

Situación de aprendizaje para la unidad 1: realizaremos el mini-proyecto “imaginar una casa del futuro”.

Situación de aprendizaje para la unidad 2: se llevará a cabo el mini-proyecto “describir la relación con tu red de amistades”.

Situación de aprendizaje para la unidad 4: se llevará a cabo el proyecto final propuesto por la unidad “crear un programa deportivo para la clase”.

Situación de aprendizaje para la unidad 3: realizaremos el mini-proyecto “inventar una fake-new”.

Situación de aprendizaje para la unidad 5: realizaremos el proyecto final que propone la unidad “crear una playlist de canciones francófonas”.

Situación de aprendizaje para la unidad 6: llevaremos a cabo una adaptación del mini-proyecto de la unidad de la línea del tiempo “describir la situación de la sociedad de tu pueblo/ciudad/país en otra época”.

9.6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La materia de lengua extranjera, siempre que sea posible, participará y realizará actividades relacionadas con los proyectos europeos, de centro u otros en los que se involucre el departamento. Durante la etapa secundaria, la educación en valores es complementaria a los contenidos básicos y forma parte de los criterios propios de la materia. Es por ello que, desde la materia de lengua extranjera, se tratará de valorar la diversidad lingüística, cultural y artística de todos.

Se fomentará que el alumnado:

- Actúe de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

-Valore críticamente los derechos humanos para adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura

compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

-Aplique estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores eco-sociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.

De esta manera, la materia de lengua extranjera, tratará de involucrarse activamente en los distintos proyectos de centro, como, por ejemplo, el Proyecto Bilingüe y el Plan de Igualdad y Convivencia.

10. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

El departamento de lenguas extranjeras tratará de dar repuesta educativa a la diversidad del alumnado de nuestro centro favoreciendo una atención que garantice la personalización de los aprendizajes de manera que todos los alumnos logren alcanzar las competencias clave y los objetivos propuestos en la etapa.

10.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA A NIVEL DE AULA.

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase.

A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.

c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.

d) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.

e) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.

f) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

g) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

h) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

i) Las acciones educativas dirigidas al alumnado considerado como deportista de alto rendimiento o alumnado que curse simultáneamente estudios superiores de música o danza que favorezcan la temporalización de la actividad formativa ajustándose a las exigencias impuestas por la participación simultánea en distintas disciplinas.

j) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

10.2. MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos

y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Dichas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo.

Como medidas generales para todo el alumnado, el departamento utiliza una metodología ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, intentaremos adecuar el currículum al contexto del propio alumnado, dando respuesta a la diversidad de niveles de competencia curricular. Como punto de partida hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos:

1. La capacidad para aprender a aprender, ya que cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas, sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno.
2. La motivación para aprender, por ello se tiene en cuenta los temas incluidos en este curso adaptados a sus edades, experiencias y entorno.
3. Los niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje: intentamos ofrecer materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control tanto en el libro de texto, como en el cuadernillo de actividades. Asimismo, ofreceremos a los alumnos/as actividades de refuerzo y de ampliación. El trabajo de refuerzo irá dirigido a los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en las diferentes pruebas realizadas durante la evaluación. Por otra parte, se ofrecerán actividades de ampliación a aquellos alumnos que demuestren un nivel avanzado en la materia o terminen muy rápidamente y fácilmente las actividades planteadas en clase.
4. Los intereses de los alumnos, ya que el esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello es importante incluir una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría.

Se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.
- d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.
- e) La escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise.
- f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.
- g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

Se incluye, en el Anexo de este documento, el modelo del Plan de Refuerzo del alumnado con la

materia pendiente de cursos anteriores.

10.3. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Las medidas extraordinarias de inclusión educativa implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.

Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas postobligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Se considera alumnado con necesidad específica de apoyo educativo a todo aquel que presenta necesidades educativas especiales por afrontar barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje, derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta, de la comunicación y el lenguaje, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella. Este alumnado ha de recibir una respuesta educativa diferente a la ordinaria y requiere determinados apoyos y provisiones educativas.

Se considera alumnado ACNEAE a los alumnos que presentan:

- a. Necesidades educativas especiales.
- b. Retraso madurativo.
- c. Trastorno del lenguaje y la comunicación.
- d. Trastorno de atención o aprendizaje.
- e. Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.
- f. Situación de vulnerabilidad socioeducativa.
- g. Altas capacidades.
- h. Incorporación tardía, condiciones personales o historia escolar.

Una vez identificadas las necesidades específicas de estos alumnos se realizará un Plan de Trabajo (PT) que contemplará aquellos aspectos del currículo que el alumno/a deba alcanzar.

Para facilitar a los miembros del departamento la preparación de adaptaciones curriculares significativas, en el departamento encontramos material específico adaptado y realizado por el propio departamento para cubrir el nivel de competencia necesario para estos alumnos/as. De todos modos, este material didáctico es proclive a ser modificado, reducido o ampliado según sean las necesidades específicas de cada alumno.

Además, dentro de la normativa vigente contamos con el Programa de Diversificación Curricular cuya duración habitual es de dos años (3º y 4º ESO). Este programa va dirigido a alumnos y alumnas con dificultades relevantes de aprendizaje no imputables a falta de estudio y esfuerzo y que precisan una metodología específica asociada a una organización del currículo diferente a la establecida con carácter general.

El objetivo de este programa es garantizar que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y sus competencias correspondientes y puedan obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. En consecuencia, la evaluación de su alumnado ha de tener como referente las competencias clave y los criterios de evaluación establecidos para ello.

El programa requiere de una adaptación curricular y, sobre todo, de una especialización, flexibilización y adaptación metodológica importante, eminentemente práctica y dirigida a subsanar las dificultades de aprendizaje y a atender las necesidades particulares de los alumnos y alumnas.

El seguimiento y apoyo al alumnado, así como las medidas de inclusión educativa (individual o grupal)

que se realicen con el alumnado ACNEE y ACNEAE contará con el apoyo y supervisión del Departamento de Orientación.

11. EVALUACIÓN.

11.1. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Los instrumentos de evaluación han de ser variados. Se recogen los siguientes:

- A) Técnicas de observación.** Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas:

A1) Registro anecdótico: Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.

A2) Listas de control: Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.

A3) Escalas de observación: Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.

A4) Diarios de clase: Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.

- B) Revisión de tareas del alumno.** Se utilizan para evaluar procedimientos. Dentro de esta estrategia podemos distinguir distintos instrumentos:

B1) Análisis del cuaderno de clase: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, etc. Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

B2) Análisis de producciones: Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.

- C) Pruebas específicas.** Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos. Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro.

C1) De composición: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

C2) Objetivas: Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:

- **Preguntas de respuesta corta:** se pide una información muy concreta.
- **Preguntas de texto incompleto:** para valorar el recuerdo de hechos, terminología....
- **Preguntas de emparejamiento:** se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí.
- **Preguntas de opción múltiple:** para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- **Preguntas de verdadero o falso:** útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

- D) Entrevistas.** Se trata de un instrumento muy útil para obtener una información que difícilmente obtendríamos por otras vías. No obstante, presenta, como mayor dificultad, el hecho de que ha de ser individual, y por tanto, requiere de un espacio y un tiempo específicos.
- E) Autoevaluación.** Es un instrumento muy importante para provocar y valorar la reflexión del alumno sobre su propio aprendizaje, elemento difícilmente evaluable mediante otros instrumentos. Nos permite conocer el grado de conciencia que el alumno tiene sobre su propio aprendizaje, así como la confianza en sus capacidades, su autoconcepto como estudiante, su nivel de organización...
- F) Coevaluación.** Es un instrumento que permite al alumno contrastar su propia forma de aprender con la de los demás, lo que le permite abrirse a otras formas de aprender, organizar el propio aprendizaje, etc. Además, tiene un importante componente de integración social, puesto que conlleva la realización de juicios de valor sobre el trabajo de los demás. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

11.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Se calificará el aprendizaje del alumno teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Su relación con el resto de elementos del currículo puede consultarse en esta programación.

Los criterios de calificación para francés son los siguientes:

1º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
	1.1.	10%
1.2.	10%	
2.1.	5%	
2.2.	5%	
2.3.	5%	
3.1.	7,5%	
3.2.	7,5%	
4.1.	5%	
4.2.	5%	
5.1.	10%	
5.2.	10%	
5.3.	10%	
6.1.	3,3%	
6.2.	3,3%	
6.3.	3,3%	

2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
	1.1.	10%
1.2.	10%	
2.1.	5%	
2.2.	5%	
2.3.	5%	
3.1.	7,5%	
3.2.	7,5%	
4.1.	5%	
4.2.	5%	
5.1.	10%	
5.2.	10%	
5.3.	10%	
6.1.	3,3%	
6.2.	3,3%	
6.3.	3,3%	

3º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN
	1.1.	6,6 %
1.2.	6,6 %	
1.3.	6,6 %	
2.1.	5%	
2.2.	5%	
2.3.	5%	
3.1.	7,5%	
3.2.	7,5%	
4.1.	5%	
4.2.	5%	
5.1.	10%	
5.2.	10%	
5.3.	10%	
6.1.	3,3%	
6.2.	3,3%	
6.3.	3,3%	

4º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1.	1.2.	1.3.	2.1.	2.2.	2.3.	3.1.	3.2.	4.1.	4.2.	5.1.	5.2.	5.3.	6.1.	6.2.	6.3.
	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN	6,6 %	6,6 %	6,6 %	5%	5%	5%	7,5%	7,5%	5%	5%	10%	10%	10%	3,3%	3,3%	3,3%

11.3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE RECUPERACIÓN.

11.3.1. Recuperación de evaluación suspensa.

Dado que los contenidos de estudio de una lengua extranjera se reciclan a lo largo de todo el curso, y puesto que mantenemos un criterio de evaluación continua durante el mismo, el alumnado podrá recuperar sus evaluaciones suspensas superando la evaluación siguiente (la primera evaluación podrá recuperarse superando la segunda y, la segunda, superando la final).

Asimismo, el alumnado podrá también recuperar la evaluación suspensa superando la prueba o pruebas de recuperación que el profesor diseñe para ello. Dichas pruebas podrán ser orales y/o escritas y tendrán en cuenta, siempre, el carácter continuo de la materia.

11.3.2. Recuperación de materias pendientes de cursos anteriores.

Aquellos alumnos/as que no consiguieron superar la materia en un curso tendrán la oportunidad de recuperarla durante los cursos siguientes superando alguna de las dos pruebas orales y/o escritas que organizará el departamento durante el presente curso. La fecha establecida para ello se ajustará al rango de fechas estimadas por el centro y se publicitará cuando corresponda.

El profesorado implicado dará al alumnado información sobre su Plan de Refuerzo en el que indicará las pautas a seguir y los trabajos obligatorios a realizar (si los hubiera).

Asimismo, dada la característica de la materia, aquellos alumnos con materias pendientes de cursos anteriores podrán también recuperarla superando la evaluación final de la materia de francés durante el presente curso.

Será el profesor que imparta la asignatura durante el curso el que deba realizar todo el seguimiento y las pruebas a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

11.4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

11.4.1. Aspectos a evaluar por el Departamento.

a) En relación con la Programación Didáctica.	SI	NO	A VECES
Ha sido elaborada por el Departamento e integra las aportaciones de cada uno de los profesores.			
Contempla los objetivos generales de etapa, materia, las competencias básicas, los contenidos, estándares de aprendizaje, instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.			
Secuencia y temporaliza los contenidos a lo largo de la etapa y curso.			
Define los criterios metodológicos.			
Contempla medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.			
Define los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación.			
Elabora documentos de evaluación que resultan adecuados a los contenidos, alumnado, espacios y tiempos.			
Contempla la realización de actividades complementarias y extraescolares			

La programación es coherente con el PEC Y PGA.			
Observaciones, reflexiones y propuestas de mejora:			

Valora con una puntuación de 1 a 5, donde 1 es la valoración mínima y 5 es la valoración máxima.					
b) En relación con el funcionamiento del Departamento	1	2	3	4	5
El nivel de cumplimiento de las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la Programación Didáctica.					
La eficacia en la coordinación didáctica, asistencia, participación y colaboración de sus componentes					
La fidelidad a la hora de recoger los contenidos y los acuerdos adoptados en las reuniones en las actas.					
El nivel de cumplimiento de los acuerdos adoptados en las reuniones de Departamento.					
El nivel de cumplimiento del calendario de reuniones previstas.					
El nivel de satisfacción con el clima de relación existente entre los miembros del Departamento.					
		SÍ	NO	A VECES	
Los miembros del Departamento participan en la toma de decisiones sobre la adquisición de los materiales y recursos didácticos.					
Los materiales y recursos didácticos del alumnado (libros de texto y carpetas de actividades) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y son elegidos por consenso de la mayoría de los miembros.					
Se conoce la relación de materiales existentes en el Departamento (Inventario).					
Se gasta correctamente el presupuesto disponible, adquiriendo materiales didácticos con criterios económicos, funcionales y pedagógicos.					
Observaciones, reflexiones o propuestas de mejora:					

11.4.2. Aspectos a evaluar por el profesor/a.

Valora con una puntuación de 1 a 5, donde 1 es la valoración mínima y 5 es la valoración máxima.					
a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada materia.	1	2	3	4	5
¿El número de alumnos que han alcanzado las competencias y objetivos se considera satisfactorio?					
¿Los refuerzos han ayudado a los/as alumnos/as a mejorar sus aprendizajes?					
¿Las actividades de ampliación han significado una mejora en el proceso de aprendizaje?					
¿Las unidades integran correctamente las competencias básicas?					
¿Padres y alumnado están, en general, de acuerdo con los resultados obtenidos?					
b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	1	2	3	4	5
¿Los materiales y recursos didácticos del alumno (libros de texto, en papel, digital, actividades...) son adecuados para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje?					
¿Se adaptan actividades de refuerzo y ampliación para atender a la diversidad del alumnado?					
¿Se utilizan materiales de elaboración propia?					
¿Se sigue la secuencia de contenidos y actividades de un texto escolar?					
¿Los recursos del aula son suficientes para la práctica docente?					

¿Los recursos del centro son suficientes para la práctica docente?					
¿Los recursos del entorno son suficientes para la práctica docente?					
c) Distribución de espacios y tiempos.	1	2	3	4	5
¿Existe una disposición flexible de las mesas?					
¿Adopto distintos agrupamientos (individual y en grupo) en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado?					
¿La ubicación de los recursos es la idónea?					
¿La organización espacial y temporal favorece la autonomía del alumnado?					
¿Es suficiente el tiempo asignado por clase? ¿El tiempo de la sesión se distribuye incluyendo la corrección de actividades, la explicación de los contenidos y la propuesta de actividades?					
¿Distribuyo el tiempo de forma flexible y adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase)?					
d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	1	2	3	4	5
¿Utilizo diferentes estrategias para la motivación?					
¿Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar?					
¿Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos?					
¿Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.)?					
¿Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas?					
¿Las actividades favorecen el desarrollo de distintos estilos de aprendizaje, y la creatividad?					
¿Las actividades diseñadas toman en consideración los intereses de los alumnos y resultan motivadoras?					
¿Se atiende a la diversidad dentro del grupo? ¿Se orienta individualmente el trabajo de los alumnos?					
¿El trabajo del aula se armoniza con el trabajo de casa?					
¿Realizo un aprovechamiento de los recursos del Centro y de las oportunidades del entorno?					
e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.	1	2	3	4	5
¿Los estándares están clasificados en básicos, intermedios y avanzados?					
¿Están relacionados los estándares de evaluación con los instrumentos de evaluación?					
¿Los alumnos y las familias conocen los estándares de evaluación y la relación con la calificación?					
¿Son adecuados para la adquisición de las competencias?					
f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.	1	2	3	4	5
¿Detección y evaluación de los conocimientos previos (Evaluación inicial)?					
¿La evaluación ha servido para ajustar la ayuda pedagógica a las necesidades de los/as alumnos/as?					
¿Los instrumentos de evaluación han sido variados y adaptados a la metodología?					
¿Se ha evaluado tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza?					
¿El procedimiento de corrección facilita la identificación inmediata de los errores?					
¿Se han facilitado los medios necesarios para la recuperación?					
¿Se utilizan instrumentos variados de evaluación, incluidos de autoevaluación y coevaluación con los alumnos?					
¿La evaluación es continua? ¿Los resultados de los instrumentos de evaluación confirman las conclusiones de la evaluación continua?					

¿Conocen el alumnado y sus familias los criterios de evaluación y de calificación?					
¿Se analizan los resultados de las pruebas de evaluación estandarizadas obtenidos con el alumno o grupo de alumnos?					
¿Las sesiones de evaluación son suficientes y eficaces?					

11.4.3. Aspectos a evaluar por el alumnado.

I. ¿Cómo trabajamos en clase de _____?	SÍ	NO	A veces
Entiendo al profesor cuando explica.			
Las explicaciones me parecen interesantes.			
Pregunto lo que no entiendo.			
II. ¿Cómo son las actividades?	SÍ	NO	A veces
Las preguntas se corresponden con las explicaciones.			
Las preguntas están claras.			
Las actividades se corrigen en clase.			
Me mandan demasiadas actividades.			
III ¿Cómo es la evaluación?	SÍ	NO	A veces
Las preguntas de los controles están claras.			
Lo que me preguntan lo hemos dado en clase.			
Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas.			
Hago demasiados controles.			
Los controles me sirven para comprobar lo aprendido.			
Se valora mi comportamiento en clase.			
Pienso que se tiene en cuenta mi trabajo diario en clase.			
Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa.			
IV. ¿Cómo es el ambiente de mi clase?	SÍ	NO	A veces
En mi clase hay un buen ambiente para aprender.			
Me llevo bien con mis compañeros y compañeras.			
En mi clase me siento rechazado.			
El trato entre nosotros es respetuoso.			
Me siento respetado por el profesor.			
En general, me encuentro a gusto en clase.			
V. ¿Cómo trabaja el profesor?	SÍ	NO	A veces
El profesor te informa de los objetivos y contenidos que se van a impartir			
El profesor te informa de los criterios de evaluación y calificación			
El profesor revisa las tareas encomendadas al alumnado de manera periódica y sistemática			
El alumno/a participa en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.			
El alumno/a realiza estrategias para aprender a resolver problemas			
El alumno/a realiza actividades de recuperación y refuerzo o de enriquecimiento y ampliación			
Se utilizan las T.I.C (Aula Althia...) en los procesos habituales de aprendizaje			
Lo que más me gusta de la asignatura es:			
Porque:			

Lo que menos me gusta de la asignatura es:
Porque:

12. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

12.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

ACTIVIDAD	RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVOS	COMPETENCIAS	DIRECTRICES A SEGUIR PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA	COSTE ECONÓMICO PARA LAS FAMILIAS POR ALUMNO
Proyección de películas en versión original (francés o inglés) con subtítulos en castellano, inglés o francés	Profesores del departamento	Final de cada evaluación o cualquier otra fecha relacionada con una festividad	-Procurar la formación integral del alumno sobre aspectos culturales preparando al alumno en su uso del tiempo libre. -Ampliar y reforzar los contenidos curriculares y las competencias básicas.	-Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. -Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica	-Competencia plurilingüe -Competencia en conciencia y expresión culturales -Competencia ciudadana	-La proyección de películas tendrá lugar en la Sala de Usos Múltiples del centro o en el aula que el docente tenga asignada. -Se reservará con anterioridad dicha sala.	-Esta actividad no tendrá ningún coste para el alumno
Realización de actividades relacionadas con la cultura, tradiciones e historia de los países donde se habla la lengua extranjera (yincanas, realización de postres típicos, concursos, manualidades, etc)	Profesores del departamento	En la fecha de la propia festividad o próxima a esta.	-Procurar la formación integral del alumno sobre aspectos culturales preparando al alumno para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre. -Ampliar y reforzar los contenidos curriculares y las competencias básicas. -Favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad de culturas, creencias, razas y culturas.	-Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales. -Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. -Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una	-Competencia plurilingüe -Competencia en conciencia y expresión culturales -Competencia ciudadana	- Estará a cargo del profesor o profesores implicados - Se explicará el origen de estas fiestas, costumbres o tradiciones y cómo se celebran en los países donde se habla la lengua extranjera - Se decorarán las clases o los distintos espacios del centro con motivos característicos -Cada profesor organizará, gestionará y buscará el material	-El alumno se hará cargo de la compra del material fungible necesario para cada actividad. Normalmente este material no tendrá un coste superior a 5 euros

				<p>actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>-Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.</p> <p>-Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica.</p> <p>-Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas</p>		necesario para su realización	
<p>Realización de actividades relacionadas con los proyectos europeos, de centro u otros en los que se involucre el departamento (Plan de Igualdad, Proyecto Bilingüe, eTwinning, Jornadas culturales, etc)</p>	<p>Profesores del departamento</p>	<p>En las fechas previstas por el proyecto</p>	<p>-Procurar la formación integral del alumno sobre aspectos culturales preparando al alumno para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.</p> <p>-Ampliar y reforzar los contenidos curriculares y las competencias básicas.</p> <p>-Favorecer el respeto y la tolerancia ante la diversidad de culturas, creencias, razas y culturas.</p>	<p>-Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.</p> <p>-Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>-Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.</p> <p>-Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.</p> <p>-Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica.</p>	<p>-Competencia plurilingüe</p> <p>-Competencia en conciencia y expresión culturales</p> <p>-Competencia ciudadana.</p>	<p>- Estará a cargo del profesor o profesores implicados</p> <p>-Cada profesor organizará, gestionará y buscará el material necesario para su realización</p>	<p>-Esta actividad no tendrá ningún coste para el alumno</p>

				-Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas			
--	--	--	--	---	--	--	--

12.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDAD	RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN	FECHA PREVISTA DE REALIZACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBJETIVOS	COMPETENCIAS	DIRECTRICES A SEGUIR PARA LA REALIZACIÓN DE LA MISMA	COSTE ECONÓMICO PARA LAS FAMILIAS POR ALUMNO
Asistencia, fuera del centro, a actividades culturales relacionadas con las materias del departamento (cuentacuentos, obras de teatro, actividades de inmersión lingüística, intercambios con centros extranjeros, viajes de estudios, etc)	Profesores del departamento	-Final o principio de una evaluación - En la salida de los alumnos por la actividad de otro departamento. -Día designado para la actividad	-Potenciar la apertura del centro a su entorno -Procurar la formación integral del alumno sobre aspectos culturales preparando al alumno para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre -Contribuir al desarrollo cultural del entorno. -Valorar las diversas manifestaciones del arte (teatro, pintura, arquitectura, música,etc.) y la cultura tradicional de nuestra región u otras -Ampliar y reforzar los contenidos curriculares y las competencias básicas.	-Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. -Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales. -Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	-Competencia plurilingüe -Competencia en conciencia y expresión culturales -Competencia ciudadana	-Las salidas y excursiones se desarrollarán dentro del horario lectivo siempre que esto sea posible - Cuando algún alumno o alumna manifieste, de forma reiterada, una conducta que afecte negativamente a la convivencia del centro, este podrá ser privado del derecho de asistencia a la misma según lo recogen las Normas de Convivencia y Funcionamiento del centro -Se proporcionará al alumnado una autorización con la descripción de la misma que habrá de ser firmada por el padre/madre/tutor del alumno. Dicha autorización habrá de entregarse firmada al profesor correspondiente en los	El coste de estas actividades está aún por determinar (su precio variará dependiendo del número de alumnos inscritos y de si requiere desplazamiento). Posiblemente entre 100 y 800 euros dependiendo de la actividad.

						espacios y tiempos en los que se determine. -Esta actividad, de realizarse, se realizará preferentemente al final del primer o segundo trimestre. Su realización dependerá del número de alumnos que solicite la actividad.	
--	--	--	--	--	--	--	--

13. ANEXOS.

13.1. MODELO PLAN DE REFUERZO

Alumno/a: [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#)

Curso: [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#) °ESO Grupo [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#) Tutor/a: [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#)

Materia: [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#) Profesor: [Haga clic o pulse aquí para escribir texto.](#)

Saberes básicos impartidos y evaluados en el curso 202232024:

Competencias específicas <u>no superadas</u> tras la evaluación final:

Instrumentos de evaluación para recuperar la materia: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Observaciones: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

En El Provencio, a Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **de** **de 20** .

Fdo. El profesor/a de la materia.

13.2. RÚBRICAS GRADO DE ADQUISICIÓN DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

RÚBRICAS DE LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS				
COMPETENCIA CLAVE Y DESCRIPTOR OPERATIVO	INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)
Competencia en comunicación lingüística				
<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto</p>	<p>-Produce textos orales sencillos y breves sobre asuntos cotidianos y conocidos, pronunciando y entonando de manera incomprensible y con vacilaciones e interrupciones constantes que no permiten seguir el discurso. Usa deficientemente los elementos de la lengua y aplica con grandes desajustes elementos lingüísticos de uso más habitual, de modo que el discurso carece de la suficiente cohesión y coherencia. Todo ello le difi-</p>	<p>-Produce textos orales sencillos y breves sobre asuntos cotidianos y conocidos, pronunciando y entonando de manera lo bastante clara y comprensible y sin interrumpir el discurso. Usa de manera activa los elementos de la lengua y aplica con relativa destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más habitual para organizar el discurso de manera sencilla y con suficiente cohesión y coherencia. Todo ello para participar con</p>	<p>-Produce textos orales sencillos y breves sobre asuntos cotidianos y conocidos, pronunciando y entonando de manera clara e inteligible y sin interrumpir el discurso. Usa elementos de la lengua de manera activa y con motivación, y aplica con destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más habitual para organizar el discurso de manera sencilla, con la apropiada cohesión y coherencia. Todo ello para participar con progresiva autonomía en situaciones</p>	<p>-Produce textos orales sencillos y breves sobre temas cotidianos y conocidos, pronunciando y entonando de forma muy clara e inteligible y sin interrumpir el discurso. Usa ampliamente los recursos de la lengua con motivación y curiosidad, y aplica con destacada destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más habitual para organizar el discurso de manera sencilla y con gran cohesión y coherencia. Todo ello para participar en situaciones habituales en los</p>

<p>para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales</p>	<p>culta participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando ocasionalmente las normas de cortesía básicas.</p> <p>-Escribe textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos o conocidos sin adecuarlos al receptor ni al contexto. Confunde la función y la intención comunicativa, así como los patrones discursivos más habituales y mecanismos sencillos, de modo que el texto carece de la suficiente cohesión y coherencia. Usa deficientemente y de manera poco activa los elementos de la lengua y aplica con grandes incorrecciones elementos lingüísticos de uso más frecuente. Observa ocasionalmente las convenciones formales y normas de cortesía básicas.</p>	<p>progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando por lo general las normas de cortesía básicas.</p> <p>-Escribe textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos o conocidos, adaptándolos al receptor y al contexto con cierta propiedad. Respeta de forma generalmente adecuada la función y la intención comunicativa, así como los patrones discursivos más habituales y mecanismos sencillos para organizar el texto con la suficiente cohesión y coherencia. Usa elementos de la lengua de manera activa, y aplica con relativa destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más frecuente. Todo ello para participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando por lo general las convenciones formales y normas de cortesía básicas.</p>	<p>habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando frecuentemente las normas de cortesía básicas.</p> <p>-Escribe textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos o conocidos, adecuándolos al receptor y al contexto con propiedad. Respeta de forma pertinente la función y la intención comunicativa, así como los patrones discursivos más habituales y mecanismos sencillos para organizar el texto con cohesión y coherencia. Usa los distintos elementos de la lengua de manera activa y con motivación, y aplica con destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más frecuente. Todo ello para participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando frecuentemente las convenciones formales y normas de cortesía básicas.</p>	<p>ámbitos personal, público y educativo, observando constantemente las normas de cortesía básicas.</p> <p>-Escribe textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos o conocidos, adecuándolos al receptor y al contexto con gran propiedad. Respeta de forma muy pertinente la función y la intención comunicativa, así como los patrones discursivos más habituales y mecanismos sencillos para organizar el texto con destacada cohesión y coherencia. Usa los distintos elementos de la lengua de forma activa y con motivación y curiosidad, y aplica con destacada destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más frecuente. Todo ello para participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando constantemente las convenciones formales y normas de cortesía básicas.</p>
<p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional</p>	<p>-Confunde el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales o escritos sencillos y breves sobre asuntos corrientes y conocidos. Distingue de forma errónea la función y el propósito comunicativo principal, así como patrones discursivos de uso más común. Usa deficientemente y de manera poco activa, los distintos elementos de la lengua, y aplica con grandes desajustes</p>	<p>-Identifica y extrae con relativa precisión el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales o escritos sencillos y breves sobre asuntos corrientes y conocidos. Distingue con cierta claridad la función y el propósito comunicativo principal, así como patrones discursivos de uso más común. Usa de manera activa los distintos elementos de la lengua y aplica con relativa</p>	<p>-Identifica y extrae con facilidad y precisión el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales o escritos sencillos y breves sobre asuntos corrientes y conocidos. Distingue con claridad la función y el propósito comunicativo principal, así como patrones discursivos de uso más común. Usa los distintos elementos de la lengua de manera activa y con motivación, y aplica con destreza un repertorio amplio</p>	<p>-Identifica y extrae con gran facilidad y precisión el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales o escritos sencillos y breves que traten sobre asuntos corrientes y conocidos. Distingue con gran claridad la función y propósito comunicativo principal, así como patrones discursivos de uso más común. Usa de manera activa, con motivación y curiosidad los distintos</p>

<p>para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>	<p>elementos lingüísticos de uso más frecuente. Todo ello le dificulta asumir paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquirir autonomía, aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo y persistir en la ejecución de las tareas.</p>	<p>destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más frecuente. Todo ello con el fin de asumir paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquirir autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo, mostrando suficiente interés y perseverancia.</p>	<p>de elementos lingüísticos de uso más común. Todo ello con el fin de asumir paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquirir autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo, mostrando interés y perseverancia.</p>	<p>elementos de la lengua y aplica con destacada destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más frecuente. Todo ello con el fin de asumir paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquirir autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo, mostrando gran interés y perseverancia.</p>
<p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>Localiza, selecciona y contrasta con mucha dificultad la información procedente de distintas fuentes de información teniendo muchas dificultades para evaluar tanto la fiabilidad del material como su pertinencia con los objetivos. Aplica, con errores a pesar de las pautas ofrecidas, habilidades y estrategias de tratamiento de información y documentación en la realización de distinto tipo de producciones de forma que demuestra que genera con muchas ambigüedades nuevo conocimiento en relación con los problemas tratados. Lo comunica con un vocabulario básico, advirtiéndose dificultad para argumentar y establecer conclusiones propias. En el proceso desarrolla de forma elemental y esporádicamente hábitos responsables de consumo y uso de la información, especialmente la que se genera en las redes sociales y la publicidad, además de los medios de comunicación de masa tradicionales, y advierte muy superficialmente de sus efectos, contribuyendo en los aspectos</p>	<p>Localiza, selecciona y contrasta con relativa facilidad y corrección, a partir de orientaciones, la información procedente de distintas fuentes de información teniendo muchas dificultades para evaluar tanto la fiabilidad del material como su pertinencia con los objetivos. Aplica, necesitando pautas, habilidades y estrategias de tratamiento de información y documentación en la realización de distinto tipo de producciones de forma que demuestra que genera con ambigüedades nuevo conocimiento en relación con los problemas tratados. Lo comunica haciendo uso parcial e impreciso de la terminología, de modo que muestra dificultad para argumentar y establecer conclusiones propias. En el proceso desarrolla esporádicamente hábitos responsables de consumo y uso de la información, especialmente la que se genera en las redes sociales y la publicidad, además de los medios de comunicación de masa tradicionales, y advierte superficialmente de sus efectos, contribuyendo en los aspectos</p>	<p>Localiza, selecciona y contrasta con bastante corrección y autonomía la información procedente de distintas fuentes de información teniendo muchas dificultades para evaluar tanto la fiabilidad del material como su pertinencia con los objetivos. Aplica habilidades y estrategias de tratamiento de información y documentación con autonomía en la realización de distinto tipo de producciones de forma que demuestra que genera con rigor nuevo conocimiento en relación con los problemas tratados y lo comunica haciendo uso parcial de la terminología, argumentando y estableciendo conclusiones propias. En el proceso demuestra que normalmente desarrolla hábitos responsables de consumo y uso de la información, especialmente la que se genera en las redes sociales y la publicidad, además de los medios de comunicación de masa tradicionales, y advierte con bastante profundidad de sus efectos, contribuyendo en los aspectos básicos a la generación de la opinión pública y la reflexión crítica.</p>	<p>Localiza, selecciona y contrasta con mucha corrección, fluidez y de forma autónoma la información procedente de distintas fuentes de información teniendo muchas dificultades para evaluar tanto la fiabilidad del material como su pertinencia con los objetivos. Aplica habilidades y estrategias de tratamiento de información y documentación con autonomía y destreza en la realización de distinto tipo de producciones, de forma que demuestra que genera con rigor y creatividad nuevo conocimiento en relación con los problemas tratados y lo comunica haciendo uso de la terminología, argumentando y estableciendo conclusiones propias. En el proceso demuestra que siempre desarrolla hábitos responsables de consumo y uso de la información, especialmente la que se genera en las redes sociales y la publicidad, además de los medios de comunicación de masa tradicionales, y advierte en profundidad de sus efectos, contribuyendo en los aspectos básicos a la generación de la opinión pública y la reflexión crítica.</p>

	yendo en los aspectos básicos a la generación de la opinión pública y la reflexión crítica.	básicos a la generación de la opinión pública y la reflexión crítica.		yendo en los aspectos básicos a la generación de la opinión pública y la reflexión crítica.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	Aplica con mucha dificultad sus conocimientos de la lengua extranjera para resolver conflictos, denunciar o rechazar todo tipo de trato discriminatorio, violencia o abuso de poder. Su discurso se produce de manera incomprensible y con vacilaciones e interrupciones constantes que no permiten seguir el contenido . Usa deficientemente los elementos de la lengua y aplica, con grandes desajustes , elementos lingüísticos de uso más habitual, de modo que el discurso carece de la suficiente cohesión y coherencia .	Aplica de manera adecuada sus conocimientos de la lengua extranjera para resolver conflictos, denunciar o rechazar todo tipo de trato discriminatorio, violencia o abuso de poder. Su discurso se expresa de manera lo bastante clara y comprensible pero con pequeñas interrupciones. Usa de manera activa los elementos de la lengua y aplica con relativa destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más habitual para organizar el discurso de manera sencilla y con suficiente cohesión y coherencia .	Aplica de manera bastante adecuada sus conocimientos de la lengua extranjera para resolver conflictos, denunciar o rechazar todo tipo de trato discriminatorio, violencia o abuso de poder. Su discurso se produce de manera clara e inteligible y sin interrupciones. Usa elementos de la lengua de manera activa y con motivación , y aplica con destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más habitual para organizar el discurso de manera sencilla, con la apropiada cohesión y coherencia .	Aplica de manera muy adecuada sus conocimientos de la lengua extranjera para resolver conflictos, denunciar o rechazar todo tipo de trato discriminatorio, violencia o abuso de poder. Su discurso se produce de forma muy clara e inteligible y sin interrupciones. Usa ampliamente los recursos de la lengua con motivación y curiosidad , y aplica con destacada destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más habitual para organizar el discurso de manera sencilla y con gran cohesión y coherencia .
Competencia plurilingüe				
CPI. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	-Produce textos orales sencillos y breves sobre asuntos cotidianos y conocidos, pronunciando y entonando de manera incomprensible y con vacilaciones e interrupciones constantes que no permiten seguir el discurso . Usa deficientemente los elementos de la lengua y aplica con grandes desajustes elementos lingüísticos de uso más habitual, de modo que el discurso carece de la suficiente cohesión y coherencia . Todo ello le dificulta participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando ocasionalmente las normas de cortesía básicas.	-Produce textos orales sencillos y breves sobre asuntos cotidianos y conocidos, pronunciando y entonando de manera lo bastante clara y comprensible y sin interrumpir el discurso. Usa de manera activa los elementos de la lengua y aplica con relativa destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más habitual para organizar el discurso de manera sencilla y con suficiente cohesión y coherencia . Todo ello para participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando por lo general las normas de cortesía básicas.	-Produce textos orales sencillos y breves sobre asuntos cotidianos y conocidos, pronunciando y entonando de manera clara e inteligible y sin interrumpir el discurso. Usa elementos de la lengua de manera activa y con motivación , y aplica con destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más habitual para organizar el discurso de manera sencilla, con la apropiada cohesión y coherencia . Todo ello para participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando frecuentemente las normas de cortesía básicas.	-Produce textos orales sencillos y breves sobre temas cotidianos y conocidos, pronunciando y entonando de forma muy clara e inteligible y sin interrumpir el discurso. Usa ampliamente los recursos de la lengua con motivación y curiosidad , y aplica con destacada destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más habitual para organizar el discurso de manera sencilla y con gran cohesión y coherencia . Todo ello para participar en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando constantemente las normas de cortesía básicas.

	-Escribe textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos o conocidos sin adecuarlos al receptor ni al contexto. Confunde la función y la intención comunicativa, así como los patrones discursivos más habituales y mecanismos sencillos, de modo que el texto carece de la suficiente cohesión y coherencia . Usa deficientemente y de manera poco activa los elementos de la lengua y aplica con grandes incorrecciones elementos lingüísticos de uso más frecuente. Observa ocasionalmente las convenciones formales y normas de cortesía básicas.	-Escribe textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos o conocidos, adaptándolos al receptor y al contexto con cierta propiedad . Respeta de forma generalmente adecuada la función y la intención comunicativa, así como los patrones discursivos más habituales y mecanismos sencillos para organizar el texto con la suficiente cohesión y coherencia . Usa elementos de la lengua de manera activa , y aplica con relativa destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más frecuente. Todo ello para participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando por lo general las convenciones formales y normas de cortesía básicas.	-Escribe textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos o conocidos, adecuándolos al receptor y al contexto con propiedad . Respeta de forma pertinente la función y la intención comunicativa, así como los patrones discursivos más habituales y mecanismos sencillos para organizar el texto con cohesión y coherencia . Usa los distintos elementos de la lengua de manera activa y con motivación , y aplica con destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más frecuente. Todo ello para participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando frecuentemente las convenciones formales y normas de cortesía básicas.	-Escribe textos breves y sencillos sobre asuntos cotidianos o conocidos, adecuándolos al receptor y al contexto con gran propiedad . Respeta de forma muy pertinente la función y la intención comunicativa, así como los patrones discursivos más habituales y mecanismos sencillos para organizar el texto con destacada cohesión y coherencia . Usa los distintos elementos de la lengua de forma activa y con motivación y curiosidad , y aplica con destacada destreza un repertorio amplio de elementos lingüísticos de uso más frecuente. Todo ello para participar con progresiva autonomía en situaciones habituales en los ámbitos personal, público y educativo, observando constantemente las convenciones formales y normas de cortesía básicas.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	Aplica, con gran dificultad y de forma incorrecta , los conocimientos lingüísticos de su lengua materna u otras lenguas para comunicarse en la lengua extranjera. Establece conexiones poco fiables entre lenguas por lo que tiene numerosas dificultades a la hora de reproducir fonemas similares, deducir el significado de léxico con la misma raíz etimológica o percibir las semejanzas y diferencias entre los distintos elementos estructurales de las diferentes lenguas.	Aplica, de manera adecuada , los conocimientos lingüísticos de su lengua materna u otras lenguas para comunicarse en la lengua extranjera. De manera adecuada , establece conexiones fiables entre lenguas por lo que no tiene numerosas dificultades a la hora de reproducir fonemas similares, deducir el significado de léxico con la misma raíz etimológica o percibir las semejanzas y diferencias entre los distintos elementos estructurales de las diferentes lenguas.	Aplica, de manera bastante adecuada , los conocimientos lingüísticos de su lengua materna u otras lenguas para comunicarse en la lengua extranjera. De manera bastante adecuada , establece conexiones fiables entre lenguas por lo que no tiene numerosas dificultades a la hora de reproducir fonemas similares, deducir el significado de léxico con la misma raíz etimológica o percibir las semejanzas y diferencias entre los distintos elementos estructurales de las diferentes lenguas.	Aplica, de manera muy adecuada , los conocimientos lingüísticos de su lengua materna u otras lenguas para comunicarse en la lengua extranjera. De manera muy adecuada , establece conexiones fiables entre lenguas por lo que tiene numerosas dificultades a la hora de reproducir fonemas similares, deducir el significado de léxico con la misma raíz etimológica o percibir las semejanzas y diferencias entre los distintos elementos estructurales de las diferentes lenguas.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo,	Utiliza si se le indica de manera repetida e inequívoca la lengua extranjera como medio de crecimiento personal, emocional, académico y profesional, y	Utiliza si se le sugiere la lengua Extranjera como medio de crecimiento personal, emocional, académico y profesional, y	Utiliza con iniciativa propia la lengua extranjera como medio de crecimiento personal, emocional, académico y profe-	Utiliza con constante iniciativa propia la lengua extranjera como medio de crecimiento personal, emocional, académico

para fomentar la cohesión social.	demuestra ocasionalmente interés, deferencia y tolerancia hacia otras realidades lingüísticas y culturales, así como motivación ante el aprendizaje de nuevas lenguas.	demuestra por lo general interés, deferencia y tolerancia hacia otras realidades lingüísticas y culturales, así como motivación ante el aprendizaje de nuevas lenguas.	sional, y demuestra frecuentemente interés, deferencia y tolerancia hacia otras realidades lingüísticas y culturales así como motivación ante el aprendizaje de nuevas lenguas.	y profesional, y demuestra constantemente interés, deferencia y tolerancia hacia otras realidades lingüísticas y culturales, así como motivación ante el aprendizaje de nuevas lenguas.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería				
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	Con mucha dificultad , usa una variedad de recursos para explicar su razonamiento, interpreta datos para obtener información, analiza, reconoce o interpreta los datos, identifica con certeza lo que se busca y demuestra una absoluta comprensión del problema.	De manera adecuada , usa una variedad de recursos para explicar su razonamiento, interpreta datos para obtener información, analiza, reconoce o interpreta los datos, identifica con certeza lo que se busca y demuestra una absoluta comprensión del problema.	De manera bastante adecuada , usa una variedad de recursos para explicar su razonamiento, interpreta datos para obtener información, analiza, reconoce o interpreta los datos, identifica con certeza lo que se busca y demuestra una absoluta comprensión del problema.	De manera muy adecuada , usa una variedad de recursos para explicar su razonamiento, interpreta datos para obtener información, analiza, reconoce o interpreta los datos, identifica con certeza lo que se busca y demuestra una absoluta comprensión del problema.
Competencia digital				
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	Accede con mucha dificultad a entornos virtuales de servicios de contenidos digitales, teniendo muchas dificultades para adoptar criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. Con mucha dificultad , selecciona los resultados de manera crítica archivándolos para recuperarlos y reutilizarlos más tarde. En muy pocas ocasiones muestra respeto hacia la propiedad intelectual no acabando de distinguir con seguridad los de libre distribución de los que están bajo licencia y autoría.	Accede de manera adecuada a entornos virtuales de servicios de contenidos digitales, teniendo muchas dificultades para adoptar criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. De manera adecuada , selecciona los resultados de manera crítica archivándolos para recuperarlos y reutilizarlos más tarde. En algunas ocasiones muestra respeto hacia la propiedad intelectual y distingue, casi siempre , con seguridad los de libre distribución de los que están bajo licencia y autoría.	Accede de manera bastante adecuada a entornos virtuales de servicios de contenidos digitales, teniendo muchas dificultades para adoptar criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. De manera bastante adecuada , selecciona los resultados de manera crítica archivándolos para recuperarlos y reutilizarlos más tarde. En bastantes ocasiones muestra respeto hacia la propiedad intelectual y distingue generalmente con seguridad los de libre distribución de los que están bajo licencia y autoría.	Accede de manera muy adecuada a entornos virtuales de servicios de contenidos digitales, teniendo muchas dificultades para adoptar criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. De manera muy adecuada , selecciona los resultados de manera crítica archivándolos para recuperarlos y reutilizarlos más tarde. En muchas ocasiones muestra respeto hacia la propiedad intelectual y distingue siempre con seguridad los de libre distribución de los que están bajo licencia y autoría.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, selec-	Con mucha dificultad , consulta y selecciona fuentes de informaciones variadas y adecuadas aplicando estrategias diversas para la selección y organización de la información para crear contenido digital. Con mucha dificultad , gestiona lo que	De manera adecuada , consulta y selecciona fuentes de informaciones variadas y adecuadas aplicando estrategias diversas para la selección y organización de la información para crear contenido digital. De manera adecuada , gestiona lo que	De manera bastante adecuada , consulta y selecciona fuentes de informaciones variadas y adecuadas aplicando estrategias diversas para la selección y organización de la información para crear contenido digital. De manera bastante adecuada ,	De manera muy adecuada , consulta y selecciona fuentes de informaciones variadas y adecuadas aplicando estrategias diversas para la selección y organización de la información para crear contenido di-

<p>cionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>	<p>encuentra solucionando dudas sobre el uso de la lengua, accede a nuevos aprendizajes e integra lo que ha encontrado realizando producciones orales o escritas, o proyectos de investigación sencillos en formato digital.</p>	<p>encuentra solucionando dudas sobre el uso de la lengua, accede a nuevos aprendizajes e integra lo que ha encontrado realizando producciones orales o escritas, o proyectos de investigación sencillos en formato digital.</p>	<p>gestiona lo que encuentra solucionando dudas sobre el uso de la lengua, accede a nuevos aprendizajes e integra lo que ha encontrado realizando producciones orales o escritas, o proyectos de investigación sencillos en formato digital.</p>	<p>gital. De manera muy adecuada, gestiona lo que encuentra solucionando dudas sobre el uso de la lengua, accede a nuevos aprendizajes e integra lo que ha encontrado realizando producciones orales o escritas, o proyectos de investigación sencillos en formato digital.</p>
Competencia personal, social y de aprender a aprender				
<p>CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.</p>	<p>Con mucha dificultad, reconoce y comprende sus sentimientos, utiliza sus fortalezas, debilidades y emociones a su favor y se mantiene motivado para resolver un problema.</p>	<p>De manera adecuada, reconoce y comprende sus sentimientos, utiliza sus fortalezas, debilidades y emociones a su favor y se mantiene motivado para resolver un problema.</p>	<p>De manera bastante adecuada, reconoce y comprende sus sentimientos, utiliza sus fortalezas, debilidades y emociones a su favor y se mantiene motivado para resolver un problema.</p>	<p>De manera muy adecuada, reconoce y comprende sus sentimientos, utiliza sus fortalezas, debilidades y emociones a su favor y se mantiene motivado para resolver un problema.</p>
<p>CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.</p>	<p>Con mucha dificultad, analiza y valora la importancia de los puntos de vista y las experiencias de sus compañeros utilizando estos para para hallar nuevas perspectivas y desarrollar nuevas ideas. Con mucha dificultad, se implica en el proceso de aprendizaje cuando se trabaja en grupo, mostrando poca iniciativa y voluntad de hacer el aprendizaje significativo. Con mucha dificultad, planifica la tarea eficaz y equitativamente entre sus compañeros, analiza sus necesidades de formación y emplea estrategias cooperativas adecuadas.</p>	<p>De manera adecuada, analiza y valora la importancia de los puntos de vista y las experiencias de sus compañeros utilizando estos para para hallar nuevas perspectivas y desarrollar nuevas ideas. De manera adecuada, se implica en el proceso de aprendizaje cuando se trabaja en grupo, mostrando alguna iniciativa y voluntad de hacer el aprendizaje significativo. De manera adecuada, planifica la tarea eficaz y equitativamente entre sus compañeros, analiza sus necesidades de formación y emplea estrategias cooperativas adecuadas.</p>	<p>De manera bastante adecuada, analiza y valora la importancia de los puntos de vista y las experiencias de sus compañeros utilizando estos para para hallar nuevas perspectivas y desarrollar nuevas ideas. De manera bastante adecuada, se implica en el proceso de aprendizaje cuando se trabaja en grupo, mostrando bastante iniciativa y voluntad de hacer el aprendizaje significativo. De manera bastante adecuada, planifica la tarea eficaz y equitativamente entre sus compañeros, analiza sus necesidades de formación y emplea estrategias cooperativas adecuadas.</p>	<p>De manera muy adecuada, analiza y valora la importancia de los puntos de vista y las experiencias de sus compañeros utilizando estos para para hallar nuevas perspectivas y desarrollar nuevas ideas. De manera muy adecuada, se implica en el proceso de aprendizaje cuando se trabaja en grupo, mostrando mucha iniciativa y voluntad de hacer el aprendizaje significativo. De manera muy adecuada, planifica la tarea eficaz y equitativamente entre sus compañeros, analiza sus necesidades de formación y emplea estrategias cooperativas adecuadas.</p>
<p>CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.</p>	<p>Con mucha dificultad, se organiza y dispone de habilidades, estrategias y técnicas para planear objetivos a medio plazo, conoce, se conciencia y tiene control sobre su propio proceso de aprendizaje y</p>	<p>De manera adecuada, se organiza y dispone de habilidades, estrategias y técnicas para planear objetivos a medio plazo, conoce, se conciencia y tiene control sobre su propio proceso de aprendizaje y</p>	<p>De manera bastante adecuada, se organiza y dispone de habilidades, estrategias y técnicas para planear objetivos a medio plazo, conoce, se conciencia y tiene con-</p>	<p>De manera muy adecuada, se organiza y dispone de habilidades, estrategias y técnicas para planear objetivos a medio plazo, conoce, se conciencia y tiene con-</p>

	utiliza el error de manera positiva para adquirir nuevos conocimientos.	utiliza el error de manera positiva para adquirir nuevos conocimientos.	control sobre su propio proceso de aprendizaje y utiliza el error de manera positiva para adquirir nuevos conocimientos.	control sobre su propio proceso de aprendizaje y utiliza el error de manera positiva para adquirir nuevos conocimientos.
Competencia en conciencia y expresión culturales				
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	Con mucha dificultad , conoce el patrimonio cultural y artístico de los países donde se habla la lengua extranjera (autores y obras, manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana, festividades, etc) participando en las actividades de clase e implicándose en su difusión en el aula. Con mucha dificultad , aprecia y valora el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística utilizándolo como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerándolo como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Con mucha dificultad , manifiesta, de forma espontánea, interés por ampliar el conocimiento sobre el conjunto de expresiones culturales incluidas en las actividades de aula.	De manera adecuada , conoce el patrimonio cultural y artístico de los países donde se habla la lengua extranjera (autores y obras, manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana, festividades, etc) participando en las actividades de clase e implicándose en su difusión en el aula. De manera adecuada , aprecia y valora el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística utilizándolo como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerándolo como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De manera adecuada , manifiesta, de forma espontánea, interés por ampliar el conocimiento sobre el conjunto de expresiones culturales incluidas en las actividades de aula.	De manera bastante adecuada , conoce el patrimonio cultural y artístico de los países donde se habla la lengua extranjera (autores y obras, manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana, festividades, etc) participando en las actividades de clase e implicándose en su difusión en el aula. De manera bastante adecuada , aprecia y valora el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística utilizándolo como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerándolo como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De manera bastante adecuada , manifiesta, de forma espontánea, interés por ampliar el conocimiento sobre el conjunto de expresiones culturales incluidas en las actividades de aula.	De manera muy adecuada , conoce el patrimonio cultural y artístico de los países donde se habla la lengua extranjera (autores y obras, manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana, festividades, etc) participando en las actividades de clase e implicándose en su difusión en el aula. De manera muy adecuada , aprecia y valora el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística utilizándolo como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerándolo como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De manera muy adecuada , manifiesta, de forma espontánea, interés por ampliar el conocimiento sobre el conjunto de expresiones culturales incluidas en las actividades de aula.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	Con mucha dificultad , identifica, valora y disfruta los elementos configurativos de las distintas manifestaciones artísticas de los países donde se habla la lengua extranjera (autores y obras, manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana, festividades, etc). Con mucha dificultad , analiza, oralmente o por escrito, sus cualidades artísticas y técnicas y entiende la intencionalidad de cada obra y soporte para expresar emociones e ideas.	De manera adecuada , identifica, valora y disfruta los elementos configurativos de las distintas manifestaciones artísticas de los países donde se habla la lengua extranjera (autores y obras, manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana, festividades, etc). De manera adecuada , analiza, oralmente o por escrito, sus cualidades artísticas y técnicas y entiende la intencionalidad de cada obra y soporte para expresar emociones e ideas.	De manera bastante adecuada , identifica, valora y disfruta los elementos configurativos de las distintas manifestaciones artísticas de los países donde se habla la lengua extranjera (autores y obras, manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana, festividades, etc). De manera bastante adecuada , analiza, oralmente o por escrito, sus cualidades artísticas y técnicas y entiende la intencionalidad de cada obra y soporte para expresar emociones e ideas.	De manera muy adecuada , identifica, valora y disfruta los elementos configurativos de las distintas manifestaciones artísticas de los países donde se habla la lengua extranjera (autores y obras, manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana, festividades, etc). De manera muy adecuada , analiza, oralmente o por escrito, sus cualidades artísticas y técnicas y entiende la intencionalidad de cada obra y soporte para expresar emociones e ideas.

			ticas y técnicas y entiende la intencionalidad de cada obra y soporte para expresar emociones e ideas.	obra y soporte para expresar emociones e ideas.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	Con mucha dificultad , realiza composiciones artísticas como medio para expresar sus ideas, opiniones, sentimientos y emociones integrando su propio cuerpo, desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad. Con mucha dificultad , realiza el trabajo artístico con gran imaginación resolutive y original, tiene una excelente presentación, utiliza una gran variedad de ideas y trabaja de manera empática, abierta y colaborativa.	De manera adecuada , realiza composiciones artísticas como medio para expresar sus ideas, opiniones, sentimientos y emociones integrando su propio cuerpo, desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad. De manera adecuada , realiza el trabajo artístico con gran imaginación resolutive y original, tiene una excelente presentación, utiliza una gran variedad de ideas y trabaja de manera empática, abierta y colaborativa.	De manera bastante adecuada , realiza composiciones artísticas como medio para expresar sus ideas, opiniones, sentimientos y emociones integrando su propio cuerpo, desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad. De manera bastante adecuada , realiza el trabajo artístico con gran imaginación resolutive y original, tiene una excelente presentación, utiliza una gran variedad de ideas y trabaja de manera empática, abierta y colaborativa	De manera muy adecuada , realiza composiciones artísticas como medio para expresar sus ideas, opiniones, sentimientos y emociones integrando su propio cuerpo, desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad. De manera muy adecuada , realiza el trabajo artístico con gran imaginación resolutive y original, tiene una excelente presentación, utiliza una gran variedad de ideas y trabaja de manera empática, abierta y colaborativa
Competencia ciudadana				
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	Con mucha dificultad , señala problemas éticos fundamentales y de actualidad y explica con suficiente extensión y claridad las causas y peligros de estos. Con mucha dificultad , analiza y valora críticamente los puntos de vista y las experiencias propias y de sus compañeros y manifiesta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones.	De manera adecuada , señala problemas éticos fundamentales y de actualidad y explica con suficiente extensión y claridad las causas y peligros de estos. De manera adecuada , analiza y valora críticamente los puntos de vista y las experiencias propias y de sus compañeros y manifiesta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones.	De manera bastante adecuada , señala problemas éticos fundamentales y de actualidad y explica con suficiente extensión y claridad las causas y peligros de estos. De manera bastante adecuada , analiza y valora críticamente los puntos de vista y las experiencias propias y de sus compañeros y manifiesta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones.	De manera muy adecuada , señala problemas éticos fundamentales y de actualidad y explica con suficiente extensión y claridad las causas y peligros de estos. De manera muy adecuada , analiza y valora críticamente los puntos de vista y las experiencias propias y de sus compañeros y manifiesta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones.

